

2<sup>o</sup> Es

# CENTRO UNIVERSITARIO DE MAZATLAN

ESCUELA DE PSICOLOGIA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO CLAVE DE INCORPORACION 8791 - 25

"MODELO DE ESTRUCTURA PARA LA IMPLEMENTACION  
DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACION VOCACIONAL  
EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD  
AUTONOMA DE SINALOA".

- UN ESTUDIO DE CASO -

TESIS CON  
FALTA DE ORIGEN  
~~TESIS~~

QUE PRESENTA  
PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA  
AURORA COVANTES RODRIGUEZ



MAZATLAN, SINALOA.

1987



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

	PAG.
INTRODUCCION	1
ASPECTO DESCRIPTIVO	5
CAPITULO I	
I.1.- LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA	7
I.2.- EL SUBSISTEMA NIVEL MEDIO SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA	16
CAPITULO II	
II.1.- ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA ORIENTACION VOCACIONAL	24
II.2.- MARCO TEORICO	29
II.3.- EXPOSICION DE MOTIVOS	35
II.4.- RECONOCIMIENTO DEL TERRENO Y CONSOLIDACION DE LOS MODULOS DE ORIENTACION VOCACIONAL EN LAS PREPARATORIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA	45
CAPITULO III	
III.1.- OBJETIVOS GENERALES	49
III.2.- DESCRIPCION DEL PROYECTO. ASPECTOS NORMATIVOS	50
III.3.- ESCENARIO	51
III.4.- EL CAMPO DE LA ORIENTACION VOCACIONAL	51
III.5.- PERFIL DEL ORIENTADOR VOCACIONAL	55
CAPITULO IV	
IV.1.- PRESENTACION DE ACTIVIDADES	57
IV.2.- PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CENTRALES DE LOS MODULOS PARA CADA UNO DE LOS SEMESTRES.	62
IV.5.- DE LAS RESPONSABILIDADES	66
IV.3.1.- COORDINACION ESTATAL DE ORIENTACION VOCACIONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS PREPARATORIAS.	66

	PAG.
IV.3.2.- DE LAS COORDINACIONES ZONALES	68
IV.3.3.- NIVEL DE RELACIONES ENTRE	69
IV.3.4.- MODULOS DE ORIENTACION VOCACIONAL EN LAS ESCUELAS	69
 CAPITULO V  	
V.1.- RECURSOS	72
V.1.1.- DE LA COORDINACION ESTATAL DE ORIENTACION VOCACIONAL DE LA D.G.E.P.	72
RECURSOS HUMANOS	72
RECURSOS MATERIALES	72
V.1.2.- DE LOS MODULOS DE ORIENTACION VOCACIONAL EN LAS ESCUELAS	73
RECURSOS HUMANOS	73
RECURSOS MATERIALES	75
V.2.- INSTANCIAS DE APOYO UNIVERSITARIAS	76
V.3.- ASOCIACIONES DE PRESTACION SOCIAL	76
V.4.- FORMACION DE PROFESORES	76
 CAPITULO VI  	
VI.1.- RESULTADOS	78
VI.2.- SITUACION ACTUAL DEL SERVICIO DE ORIENTACION VOCACIONAL.	80
VI.3.- LIMITACIONES	81
 APENDICES	 82
 BIBLIOGRAFIA	 102

## I N T R O D U C C I O N

1

Mi inquietud sobre la realización del presente -- trabajo, surge, como consecuencia de una serie de interro-- gantes en torno a los programas de Orientación Vocacional. Dichos cuestionamientos fueron originándose en un principio, al realizar mi servicio social en la Escuela Preparatoria - Diurna Mazatlán dependiente de la Universidad Autónoma de - Sinaloa, con una duración de 10 meses, ubicada en la ciudad de Mazatlán, en un programa de Orientación Vocacional, que- era llevado a cabo por la citada escuela, el cual resultaba bastante limitado, pero significaban los primeros intentos- en este campo, ya que en ese entonces en la Universidad no- existía oficialmente ningún proyecto.

Así de esta manera a partir del tiempo en que rea- licé mi servicio social, esta inquietud venía siendo el hi- lo conductor de mis lecturas y de mis actividades académi- cas; más tarde se me presenta la oportunidad de participar- en: 1er. y 2do. Taller de Orientación Vocacional realizados en agosto y septiembre de 1982, respectivamente; Encuentro- de Evaluación Crítica y perspectivas de la Orientación Voca- cional del 21 al 25 de octubre de 1982; Foro de Orientación Vocacional, realizado del 15 al 18 de noviembre de 1982. To- dos estos eventos fueron organizados por el Centro de Inves- tigaciones y Servicios Educativos y la Dirección General de Escuelas Preparatorias de la Universidad Autónoma de Sina- loa, coordinados por el Lic. Omar Ruz Aguilera y la M. C. - Yolanda Gayol; Asistencia al 3do. Encuentro Nacional de --- Orientación Vocacional de la Universidad Nacional Autónoma- de México, la Secretaría de Educación Pública y la Asocia- ción Mexicana de Profesionales de la Orientación, realizado en la ciudad de México, D. F., del 28 al 30 de abril de --- 1983.

Mi interés en asistir a este último encuentro, surge ante las múltiples dudas que fueron originándose, sobre los diversos cuestionamientos acerca de los marcos conceptuales que sustentan la orientación Vocacional, así como intercambiar experiencias de otros Centros o Instituciones del país. Donde pude observar que en la gran mayoría de las ponencias presentadas carecían de un marco teórico de referencia, diferentes ideas se presentaron al abordar el tema, prevaleciendo el carácter de funcionalidad desde el punto de vista administrativo.

Lo que en un principio quizo ser una sencilla recopilación de datos y experiencias, fue transformándose al paso del tiempo en una investigación más profunda. Es así cuando se me presenta la oportunidad de trabajar en la Universidad Autónoma de Sinaloa, en un Depto. de Investigación y --- Coordinación Académica a nivel zonal por espacio de varios meses, más tarde se me comisiona a trabajar a la Dirección General de Escuelas Preparatorias en junio de 1984, donde se me asigna la Coordinación Estatal del Área de Orientación Vocacional. Era un reto atrayente, y una oportunidad para llevar a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante mis estudios y la vivencia de mi servicio social. Acepté el trabajo, teniendo siempre en mente la inquietud por la formación integral del estudiante. Habría que trabajar arduamente en la elaboración de un proyecto que retomara toda la enorme demanda del servicio de Orientación Vocacional por parte de los 30,000 estudiantes del nivel medio superior, de la planta docente y de la Institución me obligó, a hacer un análisis de las necesidades de los mismos, para jerarquizarlas y racionalizar, conforme a esa jerarquización, nuestras posibilidades y recursos. Durante 10 meses el trabajo para la elaboración del proyecto de Orientación Vocacional para el nivel bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ocupó todo mi tiempo. Una especie de introspección era la única oportunidad para ir reflexionando sobre lo que iba vi-

viendo, mientras tanto tomaba notas de todas las experiencias por las que iba pasando.

Fue sólo hasta terminar ese trabajo, en enero de 1985, cuando pude elaborar una reflexión sistemática sobre la experiencia total y sobre el proceso que iba pasando. Tratando de entender ese proceso se me iban presentando muchas interrogantes y cuestionamientos; fue necesario recurrir a autores y análisis ya elaborados, para obtener los instrumentos teóricos necesarios para responder a esos interrogantes.

Este proceso de reflexión posterior a la experiencia concreta constituyó, la constitución lógica de mi proceso formativo. Había que consolidarse el proyecto administrativamente y sin perder de vista el perfil del docente que estaría a cargo del proyecto en cada escuela preparatoria de la Universidad. La Universidad cuenta con 30 escuelas preparatorias y 8 extensiones diversificadas en el estado de Sinaloa. El trabajo se avecinaba además de delicado debía estar sustentado fundamentalmente bajo una perspectiva académica. Al dirigir expresamente mi actuación hacia este proceso fui descubriendo y diferenciando las diversas etapas por las que fui pasando.

En cuanto a la metodología empleada, cabría dedicarle algún espacio a fin de señalar el tipo de trabajo que pretendo presentar, considero que éste tiene el carácter de un programa de trabajo profesional, lo que me permitió además de la experiencia personal ver culminadas una de mis metas planteadas. Quiero hacer patente que este proyecto se encuentra en una fase de desarrollo, cuyos resultados se pretenden evaluar a corto y mediano plazo. Consciente estoy de las deficiencias que éste presenta, únicamente trato de hacer una mínima aportación al complejo papel que juegan las Instituciones Educativas en México.

Vale la pena aclarar que el proyecto de Orientación Vocacional en su connotación de nombre es limitado. Si bien es cierto, el modelo trata de abordar a nivel de contenido aspectos educativos, pedagógicos, psicológicos, vocacionales y profesiográficos. Este nombre respondió básicamente al concepto tradicional que se le da a la Orientación Vocacional.

Finalmente, sólo deseo agradecer el apoyo de los compañeros que con sus sugerencias colaboraron en la cristalización del presente proyecto.

## A S P E C T O   D E S C R I P T I V O

Esta parte del trabajo, la descripción, tiene una función muy importante; situar en el espacio y el tiempo mi proceso formativo. Pero este proceso no ha brotado de la nada. Ha sido el fruto de una serie de reacciones personales a los acontecimientos y situaciones que se fueron presentando a lo largo de un trabajo concreto, el trabajo en la Dirección General de Escuelas Preparatorias de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Este trabajo no se puede entender sino dentro del campo más amplio, y de la situación concreta del bachillerato; y éstos a su vez, sólo se entienden adecuadamente si se enmarca en la situación concreta de lo que es la Universidad Autónoma de Sinaloa.

De aquí que esta parte, completamente descriptiva, se divide en 2 apartados en el capítulo I: La Universidad Autónoma de Sinaloa, la Dirección General de Escuelas Preparatorias y Subsistema Nivel Medio Superior de la U. A. S.

He pretendido en esta descripción, ser lo más objetiva posible, es decir, he tratado de eliminar todos aquellos elementos de interpretación que ya implica una cierta elaboración personal, a partir de mis esquemas mentales. He querido presentar aquí una simple descripción de una realidad, tal como aparecería a un observador imparcial, haciendo un análisis objetivo y científico.

Para esta descripción he seguido dos criterios específicos. El primero ha sido lograr una descripción lo más completa posible, procurando no dejar de lado ningún aspecto o elemento significativo. Por otro lado mi segundo criterio-

ha sido el de poner especial énfasis en la descripción de -- aquellos aspectos que habrán de ser retomados de algún modo -- a lo largo de la exposición de este trabajo.

Si algún lector ya conoce suficientemente la realidad de la Universidad Autónoma de Sinaloa, podrá saltarse esta parte, y podrá volver a él cuando sea necesario, lo mismo para aquellos lectores que ya conozcan la realidad concreta del Subsistema Nivel Medio Superior, para volver a él sólo -- en el caso de referencias específicas.

## CAPITULO I

## I.1.- LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA

Cuando se habla de la Universidad Autónoma de Sinaloa se entienden muchas cosas; cada persona lo entiende conforme a la información que posee. Para algunos, la Universidad Autónoma de Sinaloa no significa nada; para otros, la -- Universidad, es una Universidad que conocen o de la que han-- cido hablar, para otros, un sistema escolar para el bachille-- rato; para otros, es la Universidad con una enorme estructu-- ra de planteles, de facultades, escuelas y una estructura ad-- ministrativa de gran dimensión, para otros es un aparato po-- lítico-ideológico. Pero son relativamente pocos aquellos que podrían responder acertada y adecuadamente a la pregunta: -- ¿Qué cosa es la Universidad Autónoma de Sinaloa?

Esta es la pregunta que pretendo responder en este apartado: ¿Qué es la Universidad Autónoma de Sinaloa? junto-- con esta primera pregunta y como corolarios de la misma vie-- ne otra serie de preguntas dependientes de la misma, con cu-- ya respuesta se van conformando los apartados que integran -- el presente capítulo.

¿Qué cosa es la U. A. S.? para responderla expongo en el primer apartado las características generales de la -- UAS.

¿Por qué, para qué fue creada? ¿Cuál es su marco -- histórico? ¿A qué necesidad trata de responder?

¿Cuál es la filosofía y política de la Institu-- ción?

¿Cuál es su integración, organización y funcionamiento?

¿Cuál es su organización académica?

¿En qué consiste el servicio social?

Conviene recordar, antes de empezar con la descripción, el enfoque que pretendo darle a la misma. Quiere ser una descripción objetiva. Por lo mismo, me he basado para hacerla en los documentos oficiales de la U. A. S. por lo tanto, podríamos decir que lo expuesto en este capítulo es el discurso oficial.

Desde este punto de vista, podríamos decir que esta descripción es completa; al menos oficialmente. Pero desde otro punto de vista, y como veremos más adelante, el discurso oficial tiende a ser ideológico, y por lo mismo tiende a ocultar o disfrazar determinados aspectos de la realidad. Por lo tanto, para completar una descripción harían falta elementos interpretativos y de análisis, de acuerdo a un marco teórico de interpretación de la realidad.

Sin embargo, para los fines que me he propuesto en el presente trabajo he decidido por cuestión metodológica, dejar la exposición de mi marco teórico a otro nivel de reflexión.

## CARACTERISTICAS GENERALES.

### MARCO HISTORICO.

Su primer antecedente, el Liceo Rosales fundado el 5 de mayo de 1875, fue concebido como un instrumento de ampliación y cambio en la acción educativa, de la entidad y un

impulsor del pensamiento liberal y nacionalista, por el historiador Eustaquio Buelna. Los distintos nombres por lo que ha pasado la Universidad Autónoma de Sinaloa después de su primer antecedente son:

- 1874 - Colegio Nacional Rosales.
- 1918 - Universidad de Occidente.
- 1922 - Colegio Civil Rosales.
- 1937 - Universidad Socialista del Noroeste.
- 1941 - Universidad de Sinaloa.
- 1965 - Universidad Autónoma de Sinaloa.

#### FILOSOFIA Y POLITICA DE LA INSTITUCION.

La Universidad Autónoma de Sinaloa es una Institución Educativa comprometida con su pueblo, recoge sus más nobles propósitos, tradiciones y aspiraciones; se plantea alternativas educativas buscando el beneficio de la inmensa mayoría de la población. Considera como sus funciones esenciales la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

La filosofía de la U. A. S. trata de dar una explicación efectiva y no ilusoria de la realidad, de que lo haga o no depende de diversos factores. La Institución entiende que la naturaleza, la sociedad y los productos del pensamiento son un proceso ininterrumpido y concatenado, movido por contradicciones que se caracteriza por sus múltiples determinaciones. De lo que se desprende que la producción y reproducción de las relaciones sociales de desigualdad ni han sido desde siempre ni existían por siempre; su carácter es histórico y su sustento es la forma de organización social y las formas de la conciencia social que de ella se derivan.

En ese sentido, todo proyecto educativo o académico no puede estar al margen del conjunto de contradicciones, aspiraciones, concepciones e intereses que sustentan los hombres, grupos y clases sociales que conforman a una sociedad determinada; tampoco puede estar al margen de las exigencias que el aparato productivo y la división social del trabajo - imponen, división social del trabajo que responde a las necesidades de la producción y reproducción de las relaciones sociales dominantes de una sociedad determinada.

La Institución se propone formar hombres capaces - de asumir el papel que exige el desarrollo de la sociedad de su tiempo dentro de sus múltiples contradicciones mediante - el reconocimiento de la importancia que tiene el conocimiento de la historia y la naturaleza para la detección de los - valores fundamentales de la misma y, que a su vez, sea capaz de considerar aquellos valores progresistas que aún permanecen en el terreno del deber ser y, consciente de ello, partícipe en su concreción.

Es, al logro de este objetivo fundamental, hacia - donde se orienta nuestro modelo de Universidad Crítica, Democrática y Popular.

#### SU INTEGRACION

La Universidad Autónoma de Sinaloa se integra por - sus autoridades universitarias, alumnos y pasantes, personal docente, de investigación y administrativos y establece de - acuerdo con las necesidades educativas y los recursos de que disponga, las facultades, escuelas, institutos, centros de - estudios, difusión e investigación; departamentos académicos, técnicos y administrativos que juzgue convenientes para rea - lizar sus fines.

## AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Son autoridades universitarias:

- El consejo universitario;
- El rector;
- El secretario general;
- Los directores de facultades, escuelas, institutos, centros de estudios y jefes de departamentos de enseñanza.
- Los consejos técnicos de las facultades y escuelas.

## ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

La Universidad Autónoma de Sinaloa, se rige por su ley-orgánica promulgada por el H. Consejo del Estado Libre y Soberano de Sinaloa el 10 de abril de 1972.

Este ordenamiento jurídico establece en su Art. 10. "La Universidad Autónoma de Sinaloa es una Institución de -- Educación Pública descentralizada del Estado, con personalidad jurídica propia y capacidad para adquirir y administrar bienes, que tiene por objeto impartir educación para formar profesionales, profesores universitarios, investigadores y técnicos; fomentar y realizar investigaciones y difundir al pueblo los beneficios de la cultura con elevado propósito de servicio social.

De conformidad con la ley orgánica, la U. A. S. se estructura según el principio de co-gobierno, teniendo como instancia de decisión a los órganos colegiados y como responsables de la ejecución a las autoridades unipersonales.

La máxima instancia está constituida por el H. Consejo Universitario Paritario, que se integra con dos conseje

ros profesores y dos estudiantes por cada escuela de la universidad, siendo precedido por el rector y el secretario general de la Institución.

Las escuelas y facultades, se organizan de conformidad, con el mismo principio, su autoridad máxima es el H.-Consejo Técnico, estructurado con dos consejeros profesores y dos consejeros alumnos por cada curso o grado. Es precedido por el director de la escuela, quien tiene en el ámbito de la escuela las mismas atribuciones y obligaciones que el rector en el ámbito de la universidad.

Las autoridades unipersonales, rector y directores de escuelas, son elegidos por la comunidad universitaria en un caso y por la comunidad de la escuela en el otro, por medio de votación directa, secreta y paritaria, Resulta electo aquel candidato que obtenga el mayor porcentaje de votación, resultante de sumar el porcentaje de los votos que profesores y estudiantes emitieron en sus respectivas casillas electorales.

Las elecciones de consejeros universitarios y de escuela, se realizan en la misma forma eligiendo sus consejeros de manera separada los profesores y los estudiantes.

A través de este procedimiento se asegura la paridad en la representación y el mismo peso institucional a profesores y estudiantes, base de co-gobierno en la U. A. S.

#### ORGANIZACION ACADEMICA

La U. A. S. se encuentra presente en 15 de los 18 municipios que conforman la entidad y ha agrupado sus unidades académicas en cuatro zonas geográficas, cumpliendo su función docente en cuatro niveles educativos.

- a) Medio Superior o Bachillerato.
- b) Medio Profesional (Técnico)
- c) Licenciatura
- d) Post grado.

El bachillerato, tiene un plan de estudios de tres años y funciona en turnos matutinos, vespertinos y nocturnos. Es coordinado académicamente por la Dirección General de Escuelas Preparatorias. Cuenta actualmente con 30 escuelas preparatorias y 8 extensiones (grupos desplazados).

El nivel medio profesional, tiene el carácter de post secundaria terminal. Comprende tanto las escuelas de Enfermería, Trabajo Social y Meteorología, como los programas terminales de Enseñanzas Especiales, Centro de Idiomas, Escuela de Música y Escuela de Artes y Oficios.

Las Escuelas constituyen la unidad académica básica del nivel licenciatura, pudiendo ofrecer una o más carreras profesionales. El requisito básico y general de ingreso es haber aprobado el bachillerato. Cuenta actualmente con 25 carreras profesionales.

El nivel de Post Grado tiene como su órgano académico administrativo a la Coordinación de Investigación y Post Grado. Actualmente cuenta con las siguientes maestrías: Administración, Ciencias de la Educación, Estructuras e Historia Regional; además de una especialidad sobre Enfermería en Salud Pública.

La investigación se encuentra radicada en los programas académicos de algunas escuelas y en los institutos y centros de investigación. La integración programática se da a través de la Coordinación de Investigación y Post Grado.

Actualmente se cuenta con el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, cuyo programa central es el estudio de los "Orígenes del Capitalismo en Sinaloa", que se estructura en proyectos tendientes a explicar dicho proceso en sus aspectos históricos, económicos, sociales y culturales.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, tiene por finalidad investigar problemas educativos y prestar apoyo académico a las escuelas en todo lo relacionado con el proceso enseñanza-aprendizaje. Sus líneas de investigación y asesoría se desarrollan en el campo curricular, educación popular y comunicación educativa, contando con un área de producción de apoyos audio-visuales.

Se encuentran en estudios de factibilidad, los proyectos tendientes a la creación de los Centros de Investigaciones Marinas, Centro de Investigaciones Agrícolas, Centros de Tecnología de Alimentos, Instituto de Metales y los Centros de Investigaciones de las Escuelas de Derecho y Economía.

La extensión se canaliza a través de la Coordinación de Extensión, en la que se integran las Direcciones de Servicio Social, Actividades Artísticas, Deportes, Editorial y Radio Universidad, y los maestros y alumnos avanzados de las Escuelas de Música y Artes y Oficios. La función básica de esta coordinación es vincular la tarea académica y cultural de la Universidad con las necesidades y problemas populares, a través del desarrollo de programas de organización y promoción de las comunidades, de estudio y rescate de la cultura popular y regional, y de la formación y promoción de grupos artísticos universitarios y de la comunidad.

## EL SERVICIO SOCIAL EN LA U. A. S.

La U. A. S. se desarrolla y consolida su modelo sobre la perspectiva de que la docencia, la investigación y la extensión (y como parte fundamental de esta última, el Servicio Social), se orientan necesariamente hacia los sectores populares, pugnando por la ampliación del servicio educativo y contribuyendo a mejorar los niveles de vida de los sectores económicos débiles de la población, por medio de la elevación de sus niveles de toma de conciencia de la realidad y de la organización para impulsar las transformaciones necesarias para la superación de sus niveles de vida, de trabajo y de participación.

El servicio social de la UAS define como universo de trabajo a las comunidades urbanas y rurales, entendidas éstas como sujetos de acción y no como objeto de atención.

La prestación del servicio social se entiende como una actividad eminentemente formativa.

Cuenta además con cinco grandes programas que son:

- 1.- Programa de producción.
- 2.- Programa de salud.
- 3.- Programa de servicios.
- 4.- Programa de educación.
- 5.- Programa de investigación.

La duración del servicio social que deberá cubrir el estudiante es de 900 horas de trabajo y puede realizarlo cuando haya cursado hasta el octavo semestre, y siempre y cuando sea alumno regular.

## 1.2.- EL SUBSISTEMA NIVEL MEDIO-SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA.

Se ha descrito lo que es la Universidad en su conjunto, sin embargo mi interés es llegar a un nivel de concreción, ubicándome en el nivel bachillerato, que es donde mi labor profesional abarca como campo de trabajo, si bien es cierto está íntimamente ligado al nivel superior.

Iniciaré por especificar quien atiende académicamente al nivel medio superior.

El sistema nivel medio superior, es coordinado académicamente y funge además como canalizador de gestiones de tipo administrativo por la Dirección General de Escuelas Preparatorias. Su estructura académico-administrativa se compone del director general, subdirector administrativo y coordinador académico, como instancias superiores de decisión, --- cuenta también por personal académico de investigación en cada una de las asignaturas que forman el plan de estudios del bachillerato, un área de orientación vocacional, la cual está bajo mi responsabilidad, área de capacitación para el trabajo, comunicación educativa e investigación educativa, coordinación de laboratorios y finalmente un área de diseño gráfico, además del personal administrativo y de intendencia.

Fue creada en 1978 como resultado del primer intento de sistematizar la investigación y la planeación necesaria, para lograr el desarrollo de este nivel educativo, el cual adquiere su primer grado de concreción con la unificación de planes y programas de estudios.

### CONCEPCION DEL BACHILLERATO EN LA U. A. S.

El bachillerato es la fase de la educación que, -- siendo posterior a la educación media básica y antecedente --

de estudios superiores, se caracteriza por:

- 1.- La universalidad de sus contenidos de enseñanza-aprendizaje.
- 2.- Integrar y sintetizar los conocimientos fragmentarios o disciplinariamente acumulados.
- 3.- Hacer accesible críticamente la cultura de su sociedad - y su tiempo concebidos como producto histórico considerando que ésta es la última oportunidad dentro del sistema educativo formal en el que el educando estará en contacto con los productos de la cultura en su más amplio sentido.
- 4.- Consolidar y ampliar los conocimientos, hábitos y habilidades obtenidos en los ciclos escolares previos.
- 5.- Proporcionar capacitación para el ingreso a la educación superior.
- 6.- Fomentar la adopción consciente de un sistema de valores coherentes con la filosofía de la institución que sea, a su vez, difundido e incorporado a los demás sectores de la sociedad.
- 7.- Buscar la formación de actitudes y la estimulación de habilidades que preparen para el autoaprendizaje.
- 8.- Formar para la adquisición de conocimientos y la utilización de métodos y lenguajes necesarios para obtener y comunicar el conocimiento científico y estético.
- 9.- Proporcionar las habilidades intelectuales y manuales suficientes para la incorporación de un trabajo socialmente útil, entendiendo esta capacitación como un elemento-

de su formación integral.

En función de la caracterización más general que del bachillerato hemos planteado, considerándolo como esencialmente formativo y propedéutico, además de capacitar para realizar un trabajo útil a la sociedad; considerando que tales características tienden a su concreción en la relación del estudiante como sujeto de transformación.

Así de esta manera el estudiante podrá responder ante su individualidad, la sociedad, la naturaleza, su escuela, la ciencia, la cultura, ante la adquisición y manejo de métodos y lenguajes, ante la adopción de valores y ante el trabajo.

El bachillerato se concibe como formativo y propedéutico, y lo será solo si:

El alumno sea capaz de:

- Manejar y utilizar la información formulada en distintos lenguajes.
- Expresar ideas y juicios correctamente.
- Utilizar instrumentos culturales, metodológicos, científicos y técnicos para percibir, comprender y resolver los problemas individuales y sociales.
- Aprender por sí mismo.
- Evaluar y resolver problemas inherentes a su edad y desarrollo.
- Asumir un papel de vigilancia crítica ante la ciencia, la realidad escolar, institucional, regional y mundial.

El carácter propedéutico se resume en:

El dominio por parte del estudiante de los conoci-

mientos, métodos y técnicas consideradas como prerrequisitos necesarios para iniciar satisfactoriamente el nivel profesional.

Teniendo en cuenta estos principios pedagógicos -- fundamentales, se contempla también el carácter crítico, el cual dice que para formar críticamente al estudiante significa que:

- 1.- Este se vea envuelto dentro de un proceso de enseñanza-- aprendizaje, en el cual confronte ininterrumpidamente -- los diversos conocimientos, actitudes y habilidades, --- aprendidas teóricamente, con los procesos naturales y su ciales concretos, tanto de los planeados para el proceso de enseñanza aprendizaje, como de los vividos en la reali dad cotidiana.
- 2.- Se apoye en dicha confrontación en los conocimientos --- científicos actualizados, de tal forma que, dentro de -- una actitud de búsqueda de la objetividad del conocimien to, le ayuden a superar las contradicciones que surgen - entre teoría y práctica a través de su aprendizaje esco- lar y cotidiano.
- 3.- Que en el plano de su relación social apoye y se comprometa con los movimientos sociales populares desde la óptica de los proyectos liberadores.
- 4.- No se deje guiar en su análisis y conclusiones por los - criterios tradicionales del dogma y la autoridad.

#### FINES DEL BACHILLERATO

- 1.- Proporcionar los conocimientos, hábitos y habilidades ne cesarios para la incorporación satisfactoria de los egre- sados a los estudios de licenciatura y/o en su caso, in-

corporarse a un trabajo.

- 2.- Capacitar al estudiante para obtener y comunicar, por sí mismo, dentro de un enfoque integral, los contenidos ---científicos, técnicos y humanísticos para que el enfrentarse a los problemas propios y del entorno social y natural en que se desenvuelve busque las respuestas adecuadas enfocando multilateralmente, tanto el planteamiento--- como la resolución de problemas, sea de manera indivi---dual o colectiva y desde una perspectiva crítica y parti---cipativa.

Para lograr sus objetivos, el bachillerato de la -UAS, habría de adoptar los principios de la moderna didáctica, conforme a la cual no puede concebirse ya al educando como un simple receptáculo de la cultura, sino como un ser capaz por sí mismo el conocimiento y buscar sus aplicaciones.

Entre los objetivos curriculares tenemos que:

- 1.- Utilizará diferentes tipos de lenguaje como instrumento--- para la interpretación y análisis de los problemas científicos y cotidianos propios del nivel.
- 2.- Adquirirá hábitos, habilidades, actitudes y conocimientos como elementos constitutivos de una cultura general---básica que constituyan al desarrollo integral de su personalidad, con participación colectiva, solidaria, crítica y consciente de su ubicación histórica.
- 3.- Proporcionar la preparación necesaria para ingresar a --cualquiera de las carreras profesionales y/o para incorporar---se a un trabajo determinado.
- 4.- Formar en el estudiante actitudes que lo orienten hacia--- el trabajo académico colectivo y su autoaprendizaje.

- 5.- Proporcionar una concepción científica de la naturaleza de la sociedad y del pensamiento, concebidas en forma dialéctica y además que lo induzcan a tener una participación crítica de su transformación.

#### ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

La estructura del plan se divide en cursos semestrales estructurados de manera vertical y dejando nula la posibilidad de seriación.

El ciclo del bachillerato de la U. A. S. cuenta con 30 planteles y 8 extensiones ubicadas en las 4 zonas geográficas que la integran zona norte, centro norte, centro y sur. Aunque la organización general, ambiente son muy parecidas en todos ellos, exceptuando la población escolar, sin embargo cada uno de los planteles tiene sus diferencias específicas. (Apéndices No. 1, 2, 3 y 4).

Existen escuelas grandes y escuelas chicas, aquí el parámetro de categorización para definir que es escuela grande y escuela chica, se basa en el criterio de población estudiantil. Por consiguiente surge otra diferencia, la cual se traduce con la existencia de 2 tipos de plan de estudios. Será escuela grande si justifica desde el punto de vista de población estudiantil la cantidad de estudiantes que irán a cada una de las asignaturas de la fase especializada donde contempla 7 materias optativas de las cuales el estudiante al finalizar el 4to. semestre deberá escoger solamente dos. Las escuelas chicas son las que tienen poca población estudiantil, aquí no es redituable económicamente para la universidad la fase especializada que comprende las 7 opciones sino que cuenta solamente con 3 opciones de las cuales el estudiante deberá escoger 2. (Apéndices No. 5, 6). Aquí nuestro trabajo, hace énfasis en la atención que se le presta al es-

tudiante, ya que se considera como un semestre emergente, -- otorgándole este carácter en el sentido de que el estudiante realiza su primera elección, de acuerdo a sus expectativas vocacionales y profesionales, en función de la fase especializada. En el programa de Orientación Vocacional lo haré con más detalle puesto que presenta lo modular de este trabajo.

Hechas estas aclaraciones, pasaré a describir en qué consiste la estructura curricular:

Hay una fase general y una especializada. La fase general básica para todos los estudiantes, tiene como objetivo fundamental proporcionar a los educandos los elementos -- que le permitan consolidar los conocimientos del ciclo anterior, y además que adquiera una cultura integral básica, para que logre tener una visión totalizadora de la naturaleza, de la sociedad y la conciencia como niveles de la realidad.

La fase especializada diversificada en opciones, -- se orienta a consolidar los intereses de los estudiantes sobre determinadas áreas del conocimiento y a satisfacer los -- requerimientos específicos de las diferentes carreras profesionales que se imparten en la U. A. S. y en otras universidades del país.

#### PLAN GENERAL PARA ESCUELAS GRANDES

En este plan se contempla una fase general obligatoria para todos los alumnos, y una fase especializada optativa, donde se contemplan materias de: física, química, biología, matemáticas, sociología, técnicas de investigación social y psicología, de las cuales los alumnos tendrán oportunidad de escoger dos opciones, que no serán restrictivas, y el alumno que tomara una opción en el área técnica tendrá, si -- así lo considera pertinente, la posibilidad de ingresar a --

cualquier escuela profesional, aunque ésta no sea afín a su especialidad. (Apéndice N.º. 7).

#### PLAN GENERAL PARA ESCUELAS CHICAS

Como se mencionó anteriormente, en este plan no -- fue posible impartir la fase especializada en toda su amplitud por la poca cantidad de alumnos, pues implica un gasto importante pero injustificable. Aquí los estudiantes tienen que escoger de las materias de física, química y biología, -- dos opciones. (Apéndice No. 5).

#### CAPACITACION PARA EL TRABAJO

A la fecha se encuentra en investigación este proyecto, no se ha determinado cuales serían las áreas técnicas que convendría instrumentar en base a las demandas de los estudiantes. La fase de investigación se encuentran en el primer nivel de cuantificación de las necesidades regionales. -- Se observa como posibilidad la transformación de nuestro bachillerato, hasta ahora propedéutico, a una forma que combine este aspecto con la capacitación para el trabajo y la posibilidad de eventuales líneas terminales tomando en cuenta condiciones y características de las localidades que lo requieren, tiene un carácter optativo.

## CAPITULO II.

II.1.- ANTECEDENTES HISTORICOS DE  
LA ORIENTACION VOCACIONAL.

Se hace indispensable hacer una retrospectiva del camino que la Orientación Vocacional ha trazado, es pues en el año de 1946, cuando el Depto. de Segunda Enseñanza de la Secretaría de Educación Pública designa a los primeros 5 orientadores, mismos que inician un programa de atención vocacional para los alumnos de ese nivel de enseñanza. En 1949, el mismo Departamento de la S. E. P. funda el Instituto Vocacional de Segunda Enseñanza, como apoyo a las consejerías Vocacionales establecidas en las escuelas. En 1953, el profesor Luis Herrera y Montes es nombrado Director de la Oficina de Orientación Vocacional, durante muchos años a través de su cargo y de sus publicaciones marca las líneas de trabajo en la Orientación Vocacional. En 1955, se crea el Depto. de Orientación Vocacional de la Escuela Nacional Preparatoria de la U.N.A.M. En 1958, se forma un Colegio de Orientadores dentro de la misma U.N.A.M. quien hace un esfuerzo de unificación terminológica, al adoptar las normas definidas en el Ier. Seminario Latinoamericano de Psicotécnica, efectuado en esa fecha y donde se establecieron normas mínimas de confiabilidad y validez de los tests o pruebas psicométricas, y de los procesos de selección. En 1966, se crea el Servicio Nacional de Orientación Vocacional (S.N.O.V.) a instancias del Secretario de Educación Pública, Agustín Yáñez, por primera vez, se le da a esta tarea un fuerte apoyo publicitario fuera de las escuelas y se le asignan recursos económicos de cierta consideración, surge pues, con la idea de impulsar la Orientación Educativa en todo el país, dentro y fuera de las instituciones escolares; para cumplir con esta función, se organizaron en 5 direcciones generales, que impulsaron su labor: La Dirección General de Enseñanza Superior e Investiga-

ción y evaluación de las pruebas psicométricas y los profesogramas o materiales informativos. La Dirección General de Acción Social y Educativa, que se encargaba de brindar atención individual a cualquier persona, que por correo o personalmente solicitara apoyo vocacional y por último, las Direcciones Generales de Segunda Enseñanza, Enseñanza Normal y Enseñanza Tecnológica tenían la responsabilidad de ser vehículos para la divulgación de la orientación, en sus centros de enseñanza. Además el Servicio Nacional de Orientación Vocacional contaba con un Consejo de Recursos Humanos, que se encargaba de formular los programas de desarrollo de Orientación Vocacional y de elaborar los materiales para distribuir entre el público. En 1972 se crea la Dirección General de Orientación Vocacional de la U.N.A.M. cuyo estilo ha marcado fuertemente la práctica de la orientación vocacional en las universidades de los estados. En 1979, se crea la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (A.M.P.O.), - quien impulsa al lado de la S. E. P. la organización de un Congreso Nacional en Morelos en ese mismo año, y en 1981 organiza su propio congreso en Guadalajara. Esos años son momentos de inquietud y de búsqueda entre los orientadores y empiezan a aflorar a la luz pública un sin número de proyectos y experiencias con intenciones innovadoras aún y cuando la A. M. P. O., como casi cualquier asociación, no tiene una vida muy activa, su labor ha resultado útil en lo que respecta a la recopilación y en algunos casos edición y distribución de documentos sobre orientación vocacional, que en general no se publica y se encuentra sumamente dispersa. Asimismo, ha favorecido en cierta medida a la comunicación entre orientadores, quienes hasta ese momento carecía de cualquier punto de contacto que les permitiera el necesarísimo intercambio de experiencias. Es también por esa fecha, bajo el impulso de la administración Lópezportillista que se crea nuevamente en la S. E. P. un organismo que apoye a nivel nacional el trabajo de Orientación Vocacional y se le denomina Subdirección de Orientación, perteneciente a la Coordinación Gene

ral de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. En su primer año de vida la Subdirección de Orientación trabaja en la organización de un proyecto innovador de Orientación Vocacional. Se diseña un programa experimental de atención vocacional para los grupos de las escuelas preparatorias de las Universidades Estatales, mismo que se establece mediante un convenio. Se inicia la elaboración de materiales informativos - sobre las profesiones más conflictivas en cuanto a matrícula, intentando dar un panorama global de la situación laboral, - curricular y social que desempeñan tales profesiones en nuestro país, complementando dicha información con otros materiales sobre los sectores básicos de la Economía y la Seguridad Social (salud, vivienda, empleo, energía, sector agropecuario, etc.). Se elaboran algunos audiovisuales que complementan la información profesional y sectorial; se elabora el -- primer número de la revista "Búsqueda", se diseñan guiones - para programas de radio y se ponen en marcha investigaciones sobre los factores que constituyen las vocaciones. Se recopila la material para elaborar un catálogo regionalizado de opciones educativas y se empieza a recopilar información para --- constituir una bolsa de trabajo.

1

Para 1978, ya se habían formado algunos convenios- de colaboración con universidades estatales, se habían ofrecido los primeros cursos de formación de orientadores y se - había hecho la evaluación del Programa Experimental de Orientación con un grupo piloto en el D. F. En esa época, se le pide a la Subdirección de Orientación, que define sus objetivos y metas con el fin de incluirlos en el Plan Nacional de Educación Superior. En el documento de Puebla, aprobado por la ANUIES, la Orientación Vocacional se define como el segundo, de los treinta y cinco objetivos prioritarios de la Educación Superior, según se expresa en dicho texto; se tenía - la intención de "sentar las bases para que la Orientación Vocacional pueda fungir, como elemento o medio eficaz para la - selección de carreras y postgrados y la detección de aptitu-

des y actividades necesarias para cada una de ellas".

Las metas que el plan se proponía cumplir a finales del 79, eran:

- a) Tener un catálogo Regional y Nacional de Carreras y estudios, en el que además de las opciones profesionales, aparezcan las instituciones que las imparte, el campo de trabajo, que tienen y un perfil general del profesionalista.
- b) Se habrá elaborado modelos de Orientación Vocacional para los ciclos medio, superior y de postgrado.
- c) Se tendrá establecida la coordinación con los responsables de Difusión Cultural y de Extensión Universitaria para diseminar de manera sistemática la información profesional que se posea.
- d) Se habrá establecido un Programa Nacional de Investigación en Orientación Vocacional, así como uno de Formación de Personal Especializado.
- e) Se habrá elaborado un proyecto de campaña de comunicación social tendiente a promover un mayor prestigio social para las carreras del sistema terminal post-secundaria y -- las carreras cortas post-bachillerato.

Para fines de 1980, ofrecía cumplir las siguientes metas:

- a) Aprovechando la infraestructura existente, estarán en operación las instalaciones regionales necesarias para llevar a cabo el Programa Nacional de Investigación y Formación de Personal en Orientación Vocacional.

- b) Se llevarán a cabo tres planes pilotos para la aplicación de los modelos de Orientación Vocacional.
- c) Se habrá concluido el Primer Programa de Información Profesiográfica a Nivel Nacional.
- d) Habrá concluido el establecimiento de Unidades de Orientación Vocacional en las Instituciones de Nivel Medio Superior y Superior.

Este programa, el más ambicioso que se haya formulado en el país, hasta el momento, no cumplió una sola de -- las metas que se propuso. En este caso, problemas políticos-- más amplios, transformaron la estructura y funciones de la - Coordinación General de Educación Superior Ciencia y Tecnología, lo cual significó también una redistribución de los recursos asignados a cada uno de los propósitos iniciales.

La Subdirección de Orientación queda reducida en - sus funciones al ser incorporada a la Dirección de Educación Media Superior. Su nueva actividad consistía en dar servicio de orientación a 150 Escuelas Preparatorias Federales por -- Cooperación, el cual consistía en comprar el material publicado por la U. N. A. M. sobre las más de 300 oportunidades - educativas, que esta Institución ofrece a los jóvenes.

En fecha muy reciente en el interior de la S. E. P. está reviviendo la inquietud de erigirse como centro emisor de la política vocacional del país, por lo menos en el nivel medio superior. Existen nuevos proyectos de Orientación Educativa en los cuales se define como una de sus funciones --- principales la de informar veraz y oportunamente a la población de las condiciones de la oferta y la demanda, tanto de Educación como de trabajo en México, en síntesis algo así como un modelo economicista de educación-emprego, que significa orientar a los estudiantes en función de las posibilidades -

que ofrece el mercado de captación profesional, y como son múltiples los factores que determinan la elección del oficio (sociales, económicos, familiares, religiosos, psicológicos, políticos, etc.), estas actividades varían en función del enfoque y características del programa. Todas estas divergencias producen una sensación de inseguridad entre los profesionales que se dedican a esta tarea, por lo que resulta demasiado difícil precisar todas las causas de esta situación.

Lo anterior, me lleva necesariamente a cuestionar las siguientes preguntas:

¿Qué papel ideológico cumple la Orientación Vocacional?

¿Qué posibilidades existen de introducir un modelo de Orientación Vocacional?

¿Qué significado tiene la Orientación Vocacional en el sistema Escolar?

¿Facilita la implementación de un Departamento de Orientación Vocacional, el desarrollo de la misma?

## II.2.- MARCO TEORICO

Algunos de los fines que persigue la orientación vocacional dentro de nuestro país, es la de vincular los recursos humanos al desarrollo del mismo, incrementar la eficiencia en los estudios profesionales, corregir el crecimiento desordenado de la matrícula, orientar las vocaciones hacia los empleos aún no saturados, disminuir la rotación escolar y laboral, así como el desempleo y subempleo, problemas que consideramos que no dependen de una buena o mala Orientación Vocacional, sino que constituyen los efectos del sistema en-

el cual están insertos, por lo que una de las formas en que la Orientación Vocacional contribuiría a la solución de los mismos, sería en empezar a modificar sus propios modelos, introduciendo un modelo de Orientación Vocacional alternativo al actual, que facilite el cambio que su aplicación no esté al servicio del mantenimiento del status actual, como hasta la fecha se ha llevado a cabo en la práctica de la Orientación Vocacional en México.

Quizá para la implementación de los programas no se ha partido propositivamente de determinados marcos teóricos o no se han explicitado de manera suficientemente clara; sin embargo distintos principios y corrientes subyacen y se manifiestan en la elaboración de los mismos.

A continuación se esbozan y de manera resumida, -- los enfoques más importantes de la Orientación Vocacional a lo largo de la historia de la educación.

Enfoque Religioso: En este tipo de orientación, no existía ni organización ni las técnicas específicas para -- orientar. Unicamente eran ofrecidos por los sacerdotes y por los maestros algunos lineamientos para elegir la profesión. La vocación se concebía como el "Llamado que Dios dirige a los hombres, inspirándolos para realizar un papel determinado". Si el individuo llamado accedía a recorrer el camino indicado por Dios, se sentiría realizado y alcanzaría la felicidad, de lo contrario, su futuro sería la frustración. Observándose, pues, que esta forma de Orientación Vocacional -- conducía a los desposeídos a una aceptación paciente de su destino miserable y mediocre. La iglesia desempeñaba un papel mediatizador de conciencia, al servicio de ciertos grupos.

Enfoque Positivista. El modo de producción capitalista transformó los valores existentes del antiguo orden --

(católico feudal), ya que, para los intereses económicos de la clase que estaba en el poder (burguesía), en este nuevo modo de producción, la injerencia de la religión, dejó de serle útil, en virtud de que dentro de la Iglesia Católica no cabían los intereses de esa clase; es por esta razón que una vez perdida la fé en los principios del cristianismo, la burguesía puso en la ciencia, la fé que había tenido en la religión. Así pues, a partir de la teoría de la aptitud, los conceptos religiosos sobre la vocación pasan al ámbito psicológico y mediante esta operación, supuestamente se transforman en postulados científicos.

Enfoque Humanista. Esta etapa surge con la crisis económica del capitalismo a finales de la segunda década del siglo XX, la cual rompe con la rigidez del esquema Taylorista basado en la teoría de la aptitud. La psicología norteamericana comienza a buscar nuevas explicaciones, ya que los innumerables desocupados dejan de preocuparse por tener el empleo ideal (de acuerdo con su "aptitud") y se acomodan en cualquier trabajo que les permitiera sobrevivir, demostrando una gran eficiencia en múltiples actividades. La segunda guerra mundial acaba por desmentir las premisas en relación con la aptitud, ya que era el Estado quien directamente asignaba puestos o tareas. La situación negaba continuamente los postulados que en un momento anterior justificaron en forma coherente la jerarquización del trabajo.

La Psicología del trabajo en Estados Unidos, quien exigía cada vez más altas tasas de rendimiento por parte de los obreros, se vió frenada ante la protesta de éstos y de sus organizaciones sindicales.

Y mientras el Estado, a través de la persecución se encargaba de descabezar los movimientos organizados y anular a los intelectuales de avanzada, la psicología del trabajo participaban en la búsqueda de un nuevo mecanismo de con-

troil que permitiera recuperar el concenso, mismo que se logró obtener nuevamente a través de la desarticulación del individuo de su organización, al centrar su atención en la problemática interior. Así es como, a partir de esta época, se agrega una función más al orientador: la de terapeuta. Las técnicas psicoanalíticas surgidas con Freud y modificadas -- por Adler, Jung, Rank, Sullivan, Klein, Horney, etc., fueron aprovechadas por Roe, Holland, Tiedman y Oahara Super, para modificar los conceptos de la orientación vocacional.

Enfoque Neopositivista. (Tendencias Economistas y Desarrollistas). La tesis sustentada por los seguidores de esta tendencia, afirman que el desarrollo puede acelerarse si se forman recursos humanos capaces de asumir la dirección de las áreas prioritarias del desarrollo. Actualmente en --- nuestro país se sigue casi en la mayoría de las universidades este tipo de modelo, que tiene como fines principales, - el de promover una "elección" responsable basada en la corrección de las propias capacidades con las necesidades de desarrollo del país.

Si bien es cierto que en su mayoría, los programas de Orientación Vocacional, además de lo referido anteriormente han partido de una base empírica, ha propiciado que se digersen y dupliquen esfuerzos, también esa base representa en sí misma el cúmulo de las vivencias y reflexiones que los -- orientadores han tenido en su trabajo diario, obteniendo con ello experiencias que han resultado valiosas y que de alguna manera según nos parece, se han organizado al menos parcialmente.

La realidad en la que vivimos obliga actualmente a buscar un cambio, un enfoque diferente de orientar que canalice los intereses del estudiante hacia un proceso integrador formativo. Este cambio implica primordialmente la incorporación de otra forma de concebir a la Orientación.

Otra de las formas sería la de referirse a la búsqueda, organización y análisis de los datos sobre el estado de los sectores económicos y sociales que tienen que ver con la generación de empleos. Tal problema consiste en la dificultad actual de informar veraz y oportunamente a la población sobre las condiciones de la oferta y la demanda, tanto de educación como de trabajo en México, ya que eso es algo de lo que poco se sabe con precisión, confiabilidad y oportunidad.

Ya no será el psicólogo-orientador el que aconsejará para qué profesión "sirve" el estudiante, midiendo sus aptitudes, sus actitudes, sus rasgos de personalidad, etc., sino por el contrario, su labor lejos de avocarse a la psicometría, debería ser más integral y consecuentemente más compleja. Esto es; teorizar e interpretar la problemática estructural en la que el estudiante se halla inmerso, y a partir de esta premisa fundamental, diseñar los instrumentos necesarios, y los caminos a seguir para una elección profesional, lo más conscientemente posible.

Este enfoque conceptual de la Orientación Vocacional tiene implicaciones tanto epistemológicas, como ideológicas y científicas.

Epistemológicas, en el sentido que supone una concepción del hombre que va más allá del universo experimental y/o descriptivo del método utilizado comúnmente en la actividad orientadora. Esto es, no concebir al hombre como un conjunto de habilidades, actitudes, etc., las cuales hay que encajonar, clasificar, medir o adaptar.

Ideológicas, porque el Orientador Vocacional antes que otra cosa, debe desmistificar los mitos y rituales que en torno a las carreras profesionales los medios masivos de información han creado estratégicamente; también debe des--

truir los "imaginarios sociales", fomentadores y promotores del status quo, y principales generadores del proceso alienante del vocacionalismo. Además debe asesorar al estudiante en el conocimiento de las posibilidades del desarrollo educativo como de trabajo en la sociedad en que vive, de que maneja y bajo qué circunstancias se va a integrar al sistema de producción del país.

Científicas, porque supone una visión más integral y dialéctica del hombre y su contexto; y trata de vincular - el conocimiento de la realidad concreta y el proceso sistemático de búsqueda sobre intereses vocacionales y ocupacionales del estudiante.

El joven que recurre a la Orientación Vocacional - demuestra su preocupación e interés por su futuro, y en este sentido espera mucho del orientador. Además, podemos decir - que en este joven el proceso de orientación, se encuentra íntimamente ligado a la interacción de tres factores importantes para él:

- El sujeto mismo, su persona, sus relaciones y problemas interpersonales.
- El futuro, su proyección a nivel de trabajo productivo.
- Y la relación entre estos dos.

Pero además de lo que suceda en la interacción de estos tres factores, las relaciones directas o indirectas -- respecto al futuro del sujeto están determinadas por su contexto social muy amplio. Este contexto social es extremadamente importante para el sujeto. De él depende su concepción acerca de la vida; del ser y que debe ser; del grado de conciencia y solidaridad social con su clase; del desarrollo y perfeccionamiento de sus aptitudes, etc.

Estos aspectos los vamos a encontrar específicamente respectivamente en tres instituciones u órdenes institucionales que son:

- La Institución Familiar.
- El Institucional Educativo, y el
- Institucional de Producción.

Estas órdenes están implicadas en las capacidades que el sujeto tiene o que va a desarrollar a lo largo de su vida y que lo llevarán a tomar una decisión vocacional.

Por lo tanto, el objetivo fundamental del orientador será el de ayudar al sujeto a ubicarse en estas órdenes institucionales; auxiliándolo, además, en la jerarquización y valoración que de éstos haga.

Como la consideración de que la elección vocacional de un alumno resulta trascendental porque lo que elige es una forma de vida para el futuro y no solamente una carrera profesional, también se considera que a pesar de que se trate de llegar a una decisión reflexiva, a través de sesiones grupales, la elección vocacional no se da en grupo; sino como producto de un proceso individual, aunque este proceso afecta directamente su medio social.

### II.3.- EXPOSICION DE MOTIVOS

La crítica situación que vive el mundo contemporáneo de la cual nuestro país, no ha podido sustraerse, obliga a una profunda reflexión en torno a nuevos planteamientos, enfoques, procedimientos y formas de organización más eficaces que puedan ser aplicados en todas las áreas de la vida social, particularmente en las profesionales y académicas que son responsabilidad de nuestras Universidades e Institu-

ciones de Educación Superior. Compete a la Orientación desempeñar un papel relevante en este proceso. El Orientador ha de permanecer atento a los cambios que se producen y se prevén, con el objeto de lograr el más adecuado desempeño de su función, en beneficio de la colectividad.

Partiendo como base de la petición de las Escuelas Profesionales, ellas destacan que los estudiantes que ingresan, un porcentaje alto presentan problemas vocacionales por una ausencia del servicio de orientación vocacional en las escuelas preparatorias, reflejándose en situaciones como indefinición en los estudios profesionales, bajo rendimiento académico, indiferencia hacia el estudio, saturación en algunas carreras profesionales, por citar algunos de los más importantes, ocasionando esto, serios conflictos para el estudiante que en muchos de los casos su búsqueda "no acierta" ni "corresponde" a una "decisión conciente" de sus expectativas profesionales. Además de que administrativamente para la Universidad Autónoma de Sinaloa, se presentan problemas como -- pérdida de tiempo y recursos tanto para la Institución como para el estudiante.

Sabemos que la mayoría de nuestros alumnos tienen la absoluta necesidad de que se les resuelvan los problemas, tanto de información, como de formación, en el ciclo que están cursando, así como los problemas específicos que atraviesan en esa etapa de su existencia, que es la adolescencia. Tal tarea no es fácil, tomando en cuenta que dentro del marco educativo, el problema de la Orientación Vocacional es una de las actividades que presenta un mayor índice de indefinición, ya que no existen grados de coincidencia en los elementos que se vierten para la sustentación de un marco teórico de referencia. Sin embargo, el carácter conferido dependerá del sistema educativo en donde es impartida la Orientación Vocacional; esto es, será crítica o acrítica. La Orientación Vocacional en su postura acrítica sólo será capaz de

reproducir los modos y valores dominantes de la sociedad, encuadrando al sujeto que recibe la orientación en un esquema de aptitudes determinadas, asumiendo actitudes que no le son legítimas. La Orientación Vocacional situada en su perspectiva crítica, más que transmitir imágenes y modelos, tiene que ser un medio para que los estudiantes reflexionando juntos, pensando juntos, puedan ayudarse en la empresa de construir la propia existencia y de transformar la sociedad. Por ello, se concibe, a la Orientación Vocacional, no como un medio para que el estudiante elija adecuadamente su carrera si no como una instancia para que los estudiantes, como sujeto-colectivo de reflexión encuentren una opción de vida y un compromiso que los conduzca hacia la conquista de su libertad. (') Por esta razón, su necesidad, se presenta como una urgencia que no nos permite estar inactivos al margen de la realidad.

En abril de 1983 se efectúa el II Encuentro Nacional de Orientación Vocacional coordinado por la Dirección General de Orientación Vocacional de la U. N. A. M., la Secretaría de Educación Pública y por la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, en el cual se puso de manifiesto que existe interés, por parte de las Instituciones Educativas del país en plantear alternativas que coadyuven a un mejor desempeño de la práctica que se viene realizando en este campo, (en México).

Vale la pena destacar la importancia que el presente sexenio presidencial del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado,

---

(') Ponencia del Lic. Omar Ruz Aguilera presentada en el Encuentro Evaluación Crítica y Perspectivas de la Orientación Vocacional. "Orientación Vocacional: ¿Elección de una carrera u opción de vida".

en su documento de Revolución Educativa, en el cual él señala "a los jóvenes estudiantes, es preciso ayudarles a elegir mejor su carrera profesional. Deben de conocer los problemas que México encara en el presente y los afrontará en el futuro. Se requiere inculcarles una actitud sana de servicio a la sociedad y hacerlos conscientes de la explosión de conocimientos que condiciona la época en que vivimos. Es conveniente orientarlos sobre lo que implica su carrera, las necesidades de profesionales que tiene el país y las posibilidades reales que sus estudios significan para satisfacer sus aspiraciones personales". (')

Así mismo, enfatiza "en un mundo de crisis, la formación profesional y técnica resulta indispensable para vencer la crisis misma y para establecer en lo venidero más sólidas y realistas bases para nuestro progreso. (') Aseveraciones que vienen a corroborar los acuerdos expedidos por la Federación el pasado 3 de octubre de 1984, en el cual se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa como una de las prioridades, que el Gobierno de la República ha dado a la educación, contemplada por el Plan Nacional de Desarrollo.

Para muestra se cita a continuación dos artículos que ilustran en su fracción la política implementada en lo que se refiere a este rubro:

Artículo 1o. Se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa con el objeto de posibilitar a los estudiantes una elección adecuada de sus opciones for

---

(') Cuadernos/SEP Revolución Educativa. Miguel de la Madrid-Hurtado. Docto. 1983-1984 México, D. F. Julio de 1984.

(') Idem.

mativas y laborales futuras mediante la promoción, coordinación y difusión de los diversos elementos que inciden en dicha elección.

**Artículo 2d.** El Sistema Nacional de Orientación-- Educativa, estará a cargo de la Secretaría de Educación Pública, la que -- formulará el programa respectivo que tendrá carácter normativo para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y servirá de base para la coordinación de acciones en la materia con los gobiernos de -- los estados y para la correspondiente concertación con los sectores social y privado.

Tales artículos propuestos presentan una clara y contundente política de canalización de recursos hacia campos con especialidad técnica con objetivos concretos y definidos encauzados en tal dirección y el círculo de su intervención pretende limitar disyuntivas de libre soberanía en las Universidades, señalando además que tal tarea compete al Sistema Federal de Educación.

En octubre de 1984 se celebra el Primer Encuentro Nacional de Orientación Profesional en Educación Media Superior del 24 al 26 de octubre de 1984, en la ciudad de Querétaro, Qro., teniendo como algunos de los objetivos centrales:

- Conocer la situación actual, problemas y perspectivas de la Orientación Profesional a Nivel Nacional.
- Promover y difundir la investigación en Orientación Profesional a Nivel Nacional.

- Detectar la necesidad de Información y Capacitación en --- Orientación Profesional.

Rescatando lo positivo de este Encuentro, se advierte que éste logra concentrar la participación de la mayoría de las Instituciones representadas por distintos Estados de la República, haciendo explícita y patente la forma de trabajo y las investigaciones realizadas en el campo de la Orientación Profesional y Vocacional, como también la intervención de algunas Instituciones que dejan entrever lineamientos de carácter político-institucional. Asimismo, surgen pronunciamientos acerca de las diversas formas de impartirse la Orientación Vocacional en México y de la necesidad de elaborar un modelo que logre ampliar la capacidad de reflexión individual y la incorporación colectiva del sujeto al grupo, que sepa afrontar los problemas propios de su edad, convirtiéndose en un cuestionador de su propia práctica y romper con las ataduras sociales que directa e indirectamente le son asumidas.

Se hizo manifiesto el claro rechazo a los acuerdos expedidos por parte de la Secretaría de Educación Pública señalando que tales acuerdos pretenden coartar, la libertad y autonomía del educando, otorgándole un espacio de reflexión muy limitado, ya que dicho programa solo contempla aspectos que a consideración de las autoridades competentes de la SEP son los elementos que el estudiante debe de asir para "comprensión de su entorno social" y satisfacer las demandas del país.

En este sentido, con el apoyo presidencial, la Dirección General de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Sinaloa y Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, organiza la II Reunión Nacional de Orientación Educativa los días 22 y 23 de noviembre de 1984, teniendo como sede la ciudad de Mazatlán, Sin.,

cuyos objetivos manifiestos y prioritarios, fue la de difundir la Orientación Vocacional sustentada en el Documento de Revolución Educativa en íntima concordancia con los acuerdos publicados el 3 de octubre en el Diario Oficial.

La Universidad Autónoma de Sinaloa no puede permanecer ajena a esta problemática, ya que en ella siendo además una Universidad con 114 años de tradición en la educación sinaloense. Ha sido la Institución en la que han repercutido los cambios del desarrollo histórico y social de la entidad y país. En ella la revisión de la estrategia académica para la educación preparatoria ha constituido y constituye una de las preocupaciones que han inquietado y movilizado el esfuerzo tanto de profesores y estudiantes como de las autoridades. (1) Ha avanzado académicamente tanto en los aspectos cuantitativos como cualitativos.

En agosto de 1982, se celebra el IV Foro Estatal de Escuelas Preparatorias, teniendo como objetivos, la discusión y aprobación del plan de estudios de 3 años; donde se concluye y dictamina que la Orientación Vocacional, será curricular con una hora clase semanal, durante los 2 primeros años.

Ratificado por el Consejo Universitario, la Dirección General de Escuelas, en coordinación con el Centro de Estudios y Servicios Educativos, se dan a la tarea de organizar y realizar los siguientes eventos:

- 1.- Su primer Taller de Orientación Vocacional realizado en septiembre de 1982, teniendo como objetivo central, sustentar las bases para la introducción de un Modelo de Orientación Vocacional alternativo, a los ya existentes, y que actualmente son implementados en instituciones educativas oficiales y privadas. Se establecen los primeros lineamientos, principios y objetivos para la construcción de un programa para las escuelas preparatorias, cu-

Los propósitos no van más allá del ofrecimiento de un momento de reflexión crítica inicial acerca de un largo camino que necesita trazarse y recorrerse.

- 2.- Segundo Taller de Orientación Vocacional, realizado en - Octubre de 1982, cuyo propósito consistió en lograr un acercamiento teórico al programa de orientación vocacional, el cual en su carácter curricular, se implementaría durante los dos primeros años del ciclo del bachillerato. En dicho evento, se obtuvo una propuesta del programa a reserva de elaborarse el programa definitivo en el próximo evento a realizar.
- 3.- Encuentro de Evaluación Crítica y Perspectivas de la --- Orientación Vocacional, efectuado del 21 al 25 de noviembre de 1982. Se presentó un panorama de los diversos programas que se llevan en el país, a fin de proporcionar los elementos que permitieran vislumbrar y adquirir un conocimiento global de los diversos enfoques y programas que se llevan en las diferentes instituciones del país.
- 4.- Foro de Orientación Vocacional, realizado del 15 al 18 de febrero de 1983. Se presenta la propuesta surgida del Segundo taller, determinándose en forma definitiva el programa de Orientación Vocacional, con los contenidos temáticos y objetivos de los semestres a impartirse en nivel preparatoria, estableciéndose los acuerdos generales.

El carácter experimental del programa habría de reformarse conforme a la experiencia desarrollada en las aulas permitiendo evaluar la viabilidad del programa e introducir ligeros cambios, concretándose en el V Foro de Escuelas Preparatorias, efectuado en agosto de 1983.

Por espacio de un año y medio, la Orientación Vocacional, y su aplicación en el aula de una hora-clase-semanal

contribuye enormemente que el estudiante asuma un papel meramente receptivo, además de la incapacidad de mantener una comunicación constante con el estudiante por parte del orientador vocacional. Viéndose lesionado los propósitos y objetivos del modelo que se pretendía llevar a cabo.

Aunado a esta situación, la experiencia permitió conocer algunos factores que influyeron en menoscabo del desarrollo de la Orientación Vocacional en la U. A. S., destacándose los siguientes:

- 1.- No existía personal docente formado en este campo, dentro de la Institución.
- 2.- La improvisación del personal asignado trabajo como consecuencia de desequilibrios en el programa.
- 3.- Algunos maestros le restaron la real importancia que el proyecto tenía, anteponiendo al aspecto académico del -- proyecto sus intereses laborales muy particulares.
- 4.- Los intentos en la profesionalización de los maestros se vieron obstaculizados por la carencia de los recursos suficientes en la Universidad para formar a los orientadores.
- 5.- Mientras que los profesores invertían en la hora-clase y en otras tareas mayor tiempo que el estipulado, su salario se veía lesionado en función del ingreso obtenido. - Algunos estudiantes demandaban otros tipos de servicios como asesorías y conferencias.
- 6.- La aplicación del programa representó serios problemas -- dada su implementación curricular con carácter obligatorio.

- 7.- El programa de Orientación Vocacional, se redujo únicamente a la impartición de la hora clase, sin contar con actividades colaterales en apoyo al mismo.
- 8.- A la Orientación Vocacional se le dió un valor secundario considerándosele como una materia de relleno.
- 9.- El trabajo fué realizado por las escuelas en forma aislada.
- 10.- El apoyo bibliográfico al programa, se vió limitado por falta de recursos.

Sin embargo, es necesario reconocer que de una u otra forma en la Orientación Vocacional realizada se obtuvieron experiencias positivas. Despertando iniciativas de trabajo de apoyo al programa por parte de algunas escuelas, permitiendo además que el espacio asignado a la Orientación Vocacional, los estudiantes participaran en la búsqueda de sus intereses e inquietudes como una necesidad a una realidad concreta.

En virtud de los resultados obtenidos, y de la necesidad de mejorar la estrategia académica para el Nivel Medio Superior, el diseño curricular que a casi dos años de haberse puesto en práctica habría de reformarse y analizarse en forma colectiva. Así en el VI Foro Estatal de Escuelas Preparatorias, se determina que la Orientación Vocacional debería de darse como servicio y de manera Extracurricular.(1)

---

(1) Diseño Curricular para el Nivel Medio Superior. Conclusiones del VI Foro Estatal de Escuelas Preparatorias. En Junio de 1984. Dirección General de Escuelas Preparatorias.

Es así como ante este compromiso-Institucional, la Dirección de Escuelas Preparatorias, me asigna la responsabilidad de elaborar el Proyecto de Modelo de Estructura para la Implementación de los Servicios de Orientación Vocacional en el Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Sinaloa. El cual fue presentado al conjunto de maestros que conforman cada una de las escuelas de la Universidad, para que este fuera enriquecido con sus valiosas aportaciones y para superar así las deficiencias en beneficio de la Institución y sus nobles propósitos. (Apéndice No. 9)

#### II.4.- RECONOCIMIENTO DEL TERRENO Y CONSOLIDACION DE LOS MODULOS DE ORIENTACION VOCACIONAL - EN LAS PREPARATORIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA.

En este punto pretendo dar una descripción de mi trabajo en el Depto. de Orientación Vocacional, a raíz de la ratificación avalada del H. Consejo Universitario, donde se señalaba que la Orientación Vocacional tenía carácter extra-curricular y debería funcionar como un servicio de asistencia a los alumnos. Trataré de lograr la mayor objetividad posible, aunque debo anotar siguiendo a Bieger, que una descripción realmente objetiva incluye las subjetividades de las personas involucradas. Si las variables individuales de las personas involucradas no son incluidas en una descripción ésta no es realmente objetiva. Esta descripción incluye estos aspectos más subjetivos.

Con fecha de febrero de 1985, se realizan los foros zonales (procedimiento utilizado para optimizar recursos económicos puesto que la universidad geográficamente se divide en 4 zonas norte, centro norte, centro y sur), teniendo como objetivos centrales:

- Discutir la propuesta del proyecto que había elaborado, -- con el personal que se encontraba laborando en materia de orientación vocacional, también estaba dirigido aquel personal que en un momento dado se consideraba candidato a desarrollarla por la escuela que representaba.
- Dilucidar y retomar las iniciativas de cada una de las escuelas para la definición del proyecto de Orientación Vocacional de la Universidad.

Culminados los foros zonales de los cuales emanaron importantes acuerdos, tales como cual debería ser la carga académica que la realización en los términos planteados demandaba. Y que debían estar avalados con mi responsabilidad y de la Dirección de Escuelas Preparatorias, instancia donde laboro, siendo ésta presentada al H. Consejo Universitario para su aprobación. (Apéndice No. 10) A la fecha dicha necesidad no ha tenido aprobación, esto obedece a la insuficiencia del subsidio universitario, por citar tan solo uno de -- los factores más importantes. Sin embargo el trabajo habría de quedar truncado por espacio de dos meses por la situación que la Universidad estaba atravesando, se avecinaba la sucesión rectoral y todo lo que esto significa.

La actividad académica se vio bastante limitada, - no se otorgaba el apoyo financiero a casi ningún proyecto. A veces ni siquiera moralmente. La Universidad estaba viviendo un momento de efervescencia política, es así cuando pasada esta etapa en junio de 1985, la Institución recobra paulatinamente su estabilidad, había nuevo rector y una nueva administración, afortunadamente ésta toma con gran aceptabilidad la importancia del proyecto de Orientación Vocacional y se abre una nueva fase del proceso.

Es hasta entonces cuando la Dirección General de - Escuelas Preparatorias en base a un planteamiento donde ex--

presaba la necesidad de sacar adelante el enorme trabajo que se me había encomendado incorpora un compañero psicólogo para que realizáramos conjuntamente el proyecto elaborado.

La fase que continuó fue de reconocimiento del terreno, organización de la coordinación y planeación de nuestra actividad futura. Durante el 2do. semestre el ciclo 1985 de septiembre a diciembre habría que consolidarse en cada preparatoria la estructura del módulo de Orientación Vocacional teniendo como base el criterio académico tratando de soslayar el criterio político y laboral que prevalecía en cada una de las escuelas preparatorias.

La dinámica de trabajo que se realizó fue: Programar reuniones de directores de escuelas preparatorias para dar a conocer el proyecto y lo que éste representaba para la Universidad y para la comunidad estudiantil a la cual estaba destinada la Orientación Vocacional, haciendo énfasis en el perfil académico que debía poseer el orientador, de la responsabilidad profesional y ética que habría de caracterizar un trabajo serio, ya que el futuro de millones de estudiantes demandaba de un servicio de tales características. (Apón dice No. 11).

Trabajo que se veía minimizado por la indiferencia e incredulidad de algunos directores. Había realmente poco apoyo, en algunas escuelas no contaban siquiera quien pudiera realizar el trabajo de Orientación Vocacional y para ello hubo que turnarse una espera de meses para lograr conseguir que ésta tomara una decisión que posibilitara la contratación de la persona que cumpliera cabalmente con los requisitos señalados, como consecuencia de esto, la vía de los hechos habían de demostrar la verdadera necesidad de impartirse la orientación vocacional en el bachillerato de la U.A.S., la nueva estrategia académica del bachillerato lo exigía. -- Los estudiantes debían escoger al finalizar el 4to. semestre

las opciones de la fase especializada en correspondencia a la carrera profesional que deseaban estudiar. Fue esta necesidad la que indicó que algunos directores reconsideraran -- sus actitudes. Se presentaron serios problemas por la falta de información a los estudiantes, la movilidad de una fase a otra se agudizó en gran medida, los reclamos se dejaron sentir y la propia necesidad fue marcando las pautas de avance y consolidación de los módulos de Orientación Vocacional en las escuelas. Lográndose consolidar su implementación en todas las preparatorias con excepción de la Preparatoria del poblado de Costa Rica. Hubo que tratarse este caso de una manera especial. Existían conflictos internos en la escuela y nuestra participación se tornaba delicada y pudiera interpretarse con tintes políticos. Había que cuidar nuestra imagen, culminándose su consolidación en marzo de 1986.

## CAPITULO III

## III.1.- OBJETIVOS GENERALES

- Buscar el desarrollo integral del estudiante de bachillerato de la U. A. S., ofreciéndole los elementos que le permitan ampliar su capacidad de reflexión ante la multiplicidad de factores que intervienen en el proceso de elección de carrera a fin de que seleccione conscientemente una opción de estudios profesionales.
- Participar en la interacción e integración del educando al sistema de bachillerato universitario propiciando su identificación con la Institución y con las funciones básicas de ser estudiante.
- Dar orientación al joven para el conocimiento e identificación de los factores bio-psico-sociales que tienen repercusiones en su rendimiento escolar.
- Orientar al estudiante en la resolución de problemas académicos, escolares y vocacionales.
- Promover estrategias que vinculen el trabajo docente con respecto a los diversos problemas que se detectan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar en el estudiante la búsqueda de conocimientos para una cultura general y una capacidad crítica que le permita formar su propio sistema de valores.
- Asesorar al estudiante en el análisis de sus inquietudes, intereses y dudas en relación a la elección de una opción de estudios profesionales.

### III.2.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. ASPECTOS NORMATIVOS.

La Orientación Vocacional estará dirigida a lograr la autocrítica de los intereses personales del educando, con catenados a las condiciones sociales, políticas y económicas que prevalecen en el estado y el país en su conjunto.

La Orientación Vocacional tendrá la cobertura de un servicio institucional que la Universidad deberá ofrecer a los estudiantes de las escuelas preparatorias en general y aquellos que por iniciativa propia acudan a este servicio.

En el proyecto de Orientación Vocacional se deberá pretender no sólo la realización de acciones de tipo informativo. El grueso de las funciones y objetivos que se plantea-realizar son funciones básicas que se enmarcan dentro de la docencia, la investigación, el asesoramiento y la difusión, de forma tal que uno de los fines centrales más generales -- del programa es contribuir a que los estudiantes satisfagan sus aspiraciones como estudiantes y como personas.

El servicio de Orientación Vocacional a realizarse en cada una de las escuelas deberá estar sustentado en el actual proyecto institucional. Este comprende las siguientes - instancias para su implementación:

- Un Departamento de Coordinación Estatal de Orientación Vocacional en la Dirección General de Escuelas Preparatorias.
- Un Departamento en las Coordinaciones Académicas Norte y Sur, como instancias de coordinación zonal, de apoyo y aseoría al trabajo de los módulos en las respectivas zonas.- Estos departamentos deberán mantener una cadena permanente de comunicación con la Coordinación Estatal de la Direc---ción General de Escuelas Preparatorias.

- Un Módulo de Orientación Vocacional en cada una de las 30-escuelas preparatorias, bajo la coordinación general de la Dirección General de Escuelas Preparatorias.

La implementación del programa requiere de la coordinación de la D.G.E.P. con las escuelas profesionales, en forma particular con la Escuela de Psicología y la Escuela de Trabajo Social estableciendo convenios de apoyo al trabajo a realizar en lo que concierne a la orientación vocacional. Dichas actividades pudieran considerarse como la prestación del servicio social de sus alumnos pasantes.

### III.3.- ESCENARIO

El proyecto plantea la realización de sus actividades en cada una de las 30 Escuelas Preparatorias y 8 extensiones con que cuenta la Universidad Autónoma de Sinaloa. Es un servicio de atención a los estudiantes del nivel bachillerato, cuyas edades oscilan entre los 15 y 20 años. Cada una de las escuelas presentan características y condiciones diferentes, por lo tanto en algunas escuelas el programa de trabajo deberá adecuarse a esas condiciones, respetando las líneas del proyecto general.

### III.4.- EL CAMPO DE LA ORIENTACION VOCACIONAL

Son muchas las funciones que se le confieren a la Orientación Vocacional, ésta se ha tornado ambiciosa debido a si debe de atender todos los problemas que se circunscriben en la universalidad del ser humano, o solamente aquellos que acontecen en un centro educativo. Diversos cuestionamientos existen en tal sentido, si la orientación vocacional debe abarcar en su campo de estudios y aplicación, tanto problemas personales, psicológicos, sociales, como educativos o

vocacionales. Si tales problemas deben de ser objeto de estudio; aquí vale la pena subrayar los límites de aplicación en una institución educativa. Algunas universidades con apoyo financiero cuentan con un equipo de profesionales de las distintas disciplinas, para el desarrollo de las actividades -- que le inscriben a la orientación vocacional de esos departamentos, como también hay instituciones cuyas actividades se reducen en forma considerable.

Sin embargo, aunado a los factores económicos que delimitan la operatividad en términos aceptables de un proyecto, es importante plantear el límite de la Orientación Vocacional en un centro educativo en los aspectos de recursos, personal especializado, capacidad, modelo y objetivos de la Institución.

Si la profesión del orientador se define en el sentido que se ha señalado anteriormente. Si el centro de orientación debe ser un lugar dedicado a resolver problemas educativos y vocacionales, o, como un lugar dedicado a problemas psicológicos y sociales.

Nosotros consideramos que debe de realizarse bajo dos grandes líneas de trabajo:

- Orientación en el Area Educativa e Institucional.
- Orientación en el Area Vocacional y Profesiográfica.

Sin embargo no ajenos a la "problemática" que se circunscribe a la etapa de la vida por la cual está atravesando el alumno, etapa de crisis, de imprecisión, de duda aunado a una difícil toma de decisión que deberá hacer el estudio ante acerca de sus intereses profesionales, se ve la necesidad de reconsiderar:

Las necesidades humanas como base de la orientación.

La orientación tiene como base el hecho de que todos los seres humanos necesitan ayuda en algún momento de su vida, algunos de manera constante y a través del curso de sus existencias, otros únicamente de tiempo en tiempo y en situaciones de crisis profundas, pero se ha comprobado que jóvenes de manera particular necesitan ayuda para resolver con éxito sus problemas, por encontrarse en una etapa de transición. (Cambios en los aspectos físicos, fisiológicos, psicológicos y su interacción con el medio ambiente).

Durante muchos años, todo el concepto de la adolescencia en cuanto a periodo problemático, estuvo limitado a los Estados Unidos. Relativamente pocos de los estudios que se tenían de otras culturas primitivas o civilizadas indicaban la presencia de una situación similar. No obstante a fines de la segunda guerra mundial han aparecido más y más estudios sobre los problemas de la adolescencia en otros países. En ellos han ocurrido muchos cambios que habían tenido y que siguen teniendo lugar en nuestro país. Al aumentar las semejanzas culturales aumentan también las semejanzas de los problemas de la adolescencia.

Muchos estudios recientes de la adolescencia, llevados a cabo en diversos países extranjeros, hacen hincapié en estas mayores semejanzas. Aún existen diferencias en las maneras en que los adolescentes ven estos problemas y reaccionan ante ellos en las diferentes sociedades, pero es innegable que existen los mismos problemas básicos.

Tomando en cuenta lo anterior se contempla la posibilidad de:

Incluir dentro de la planeación de la Coordinación de Orientación Vocacional de la D.G.E.P. un servicio que --- preste atención individual especializada para casos estrictamente cuando se requiera.

Este tipo de servicio se plantea como un proyecto-visualizado a largo plazo, mediante una estrategia piloto -- que permita sentar bases necesarias para su implementación - general en las preparatorias. .

Tal planteamiento obedece a los siguientes criterios:

- a) Carencia de personal especializado en las escuelas preparatorias para desempeñar estas funciones. .
- b) No disponibilidad de espacios adecuados para su atención.
- c) Crisis en la situación financiera de la Universidad.

Por lo tanto se propone:

Que este servicio dependa directamente de la Coor-dinación Estatal de Orientación Vocacional implementándose - en una fase de iniciación, en un módulo con carácter de in-vestigación en una escuela preparatoria. En el cual conjuntamente el coordinador y el responsable del módulo valorarían- y determinarían la necesidad del servicio requerido por los-estudios.

Dicho servicio, podría darse en base a una aten-ción más especializada consistente en entrevistas, asesorías individuales y el uso de instrumentos y técnicas en que se - apoya la orientación vocacional en este tipo de casos.

Aclarando que lo anterior se limita al ámbito de -

la Orientación Vocacional, y refiriéndose a otro tipo de situaciones o casos que salgan de este campo, como problemas personales, de índole emocional que requieran otro tipo de tratamiento, no serán atendidos en este servicio, sino que serán canalizados a las Instituciones pertinentes.

Todo lo anterior con el fin de que por medio de esta labor se obtengan parámetros indicadores que permitan valorar o evaluar la necesidad de la implementación de este servicio en la Institución. Tomando en cuenta la complejidad de la vida universitaria y el nivel de la población existente dentro de la Institución dado que ha tenido un crecimiento importante, en las últimas fechas.

### III.5.- PERFIL DEL ORIENTADOR VOCACIONAL.

El problema de elegir a las personas con más posibilidades de tener éxito en la orientación vocacional de los estudiantes es más difícil que el problema de preparación. Aunque se ha pensado mucho en esta cuestión, no se ha logrado el consenso real acerca de las cualidades que debemos buscar en los orientadores futuros ni de la manera de medir o evaluar las cualidades.

Tal vez se haya estudiado el problema desde un punto de vista erróneo. En la orientación quizá sea inadecuado suponer que existe una combinación óptima de características personales. Se ha visto actualmente que hay una gran diversidad de tipos de personalidad que funcionan con éxito en esta situación. Si abandonamos la creencia de que existe una sola relación estándar que debe crearse en cada caso, también podemos pasar por alto el requisito de que el orientador sea un solo tipo de persona. Se ha argumentado, con razones que parecen lógicas, la necesidad de algunos rasgos de personalidad, pero suele suceder que razones igualmente lógicas se --

vean superadas por sus opuestos. Se puede decir por ejemplo que el orientador mismo ha de ser, un individuo bastante estable y bien adaptado, de manera que al ayudar a otros en -- sus problemas no sea un ciego que guía a otro ciego.

Se debe tener mucho cuidado en la selección de las personas para desempeñar estos servicios, ya que su mala selección trae consigo el riesgo de poner la formación del adolescente en una situación que le pudiera provocar desequilibrio en su estabilidad personal y vocacional. No basta tener intensiones y mucho interés para desempeñar estas funciones-- sino que requiere una preparación especializada en este campo, que nos permita emitir juicios con bases científicas u -- objetivos, haciendo uso de los instrumentos utilizados en la Orientación Vocacional, la Psicología, la Sociología u otras ciencias afines.

Características generales del Orientador Vocacio--  
nal.

- a) Conocimientos educativos amplios que capaciten al orienta--  
dor para comprender a las personas con que trabaja y el -  
mundo en que vive;
- b) Conocimientos psicológicos fundamentales, que incluyen --  
los principios, las teorías y las técnicas de investiga--  
ción pertinente a la orientación.
- c) El dominio de los procedimientos y habilidades necesarias  
en la orientación, y;
- d) La comprensión de los ambientes en los que se lleva a ca--  
bo la orientación.

En un intento de acercamiento al personal idóneo -  
que debe ser asignado a esta importante labor, se propone --  
sea un profesional en el campo de la psicología, de la peda--  
gogía, o de ciencias de la educación.

## CAPITULO IV

## IV.1.- PRESENTACION DE ACTIVIDADES

Las funciones y actividades están elaboradas en relación al alumnado y profesorado; teniendo como premisa fundamental la formación integral básica en el estudiante, ya que sólo de esta manera será posible lograr el objetivo del Departamento de Coordinación y Orientación Vocacional en el cuadro de los objetivos de la Dirección General de Escuelas-Preparatorias de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

## Funciones y actividades básicas:

- 1.- Propiciar la integración del educando al sistema de preparatoria de la Universidad Autónoma de Sinaloa, básicamente a través de la ambientación de los alumnos de primer ingreso lo que comprende:
  - 1.1.- Elaboración y distribución de folletos: de información general de la Universidad y específica de cada plantel.
  - 1.2.- Carteles de bienvenida.
  - 1.3.- Pláticas de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso.
  - 1.4.- Colaboración de maestros en los comentarios sobre los folletos.
  - 1.5.- Consultas a los módulos para aclarar dudas.
  - 1.6.- Pláticas organizadas por otros departamentos para mayor explicación de sus actividades específicas - ejemplo: actividades deportivas, idiomas, escuela de música, etc.
  - 1.7.- Pláticas a padres de familia.

Esta actividad se deberá de llevar a cabo a base de campañas de coordinación con la D.G.E.P., los planteles, la Coordinación de Información y Relaciones de la U.A.S.

- 2.- Orientar al estudiante en la resolución de problemas académicos, escolares y vocacionales.
- 3.- Mejorar las interrelaciones grupo-maestro mediante: Asesoría permanente sobre problemas intergrupales o grupo - maestro, a solicitud del grupo o del maestro, (entrevistas, visitas a los grupos, dinámicas de grupos, etc.).
- 4.- Desarrollar acciones de carácter informativo para que el alumno elija las materias del último año del bachillerato en atención a la carrera que estudiará a nivel de licenciatura o a sus intereses académicos mediante:
  - 4.1.- Elaboración y distribución de folletos explicativos de las materias de quinto y sexto semestre.
  - 4.2.- Información verbal sobre elección de materias.
  - 4.3.- Pláticas específicas sobre la elección de materias.
  - 4.4.- Explicación de los objetivos de cada una de las materias de quinto y sexto semestre y su relación con las carreras profesionales.
  - 4.5.- Papel del estudiante de la U.A.S. ante la problemática y cambio social.
  - 4.6.- Información y apoyo en el proceso administrativo para estudiantes que lo requieran con respecto a la ubicación de la fase especializada.
- 5.- Realizar acciones que permitan ayudar al educando a que determine su identidad vocacional mediante:
  - 5.1.- Publicación periódica de artículos referentes a la elección profesional.

- 5.2.- Información verbal e impresa con respecto a la importancia de una adecuada elección de profesión.
- 5.3.- Ciclo de conferencias sobre las diferentes profesiones de la U.A.S. y de otras Instituciones de enseñanza superior por especialistas de las diversas facultades y escuelas.
- 5.4.- Información continua sobre las profesiones por medio de:
  - Carteles
  - Audiovisuales
  - Folletos
  - Hojas de información y/o periódicos murales de cada plantel y/o módulo.
- 6.- Complementar y reforzar el aprendizaje del alumno:
  - 6.1.- Implementar talleres encaminados al logro de una mejor optimización del estudio por parte de estudiante. Ejemplo: hábitos de estudio, trabajo en equipo, etc.
  - 6.2.- Detección de problemas y necesidades de aprendizaje, a través de investigaciones, encuestas, etc.
  - 6.3.- Organización de actividades, tales como conferencias, seminarios, etc., por ejemplo: educación sexual, drogadicción, etc., se requerirá del apoyo de profesores y personal especializado.
  - 6.4.- Impulsar con el resto de las academias.
    - 6.4.1.- Que el estudiante exprese su propia creatividad mediante la realización de trabajos.
    - 6.4.2.- Montar exposiciones a nivel tanto de escuela como al exterior, sobre los trabajos realizados.
- 7.- Realizar acciones de carácter formativo, tanto cultural como artístico, mediante:

- 7.1.- La realización de un periódico mural en las escuelas, donde el estudiante cuente con un espacio importante para la libre interpretación de sus intereses y motivaciones, las cuales deberán estar --- coordinadas por el responsable del módulo.
- 7.2.- La promoción de eventos artísticos y culturales -- que le permitan lograr una identificación con el arte y la cultura.
- 8.- Realización de visitas en forma extraclase a centros de trabajo o escuelas. Se pretende que el estudiante obtenga una visión más objetiva y real sobre sus expectativas ocupacionales y profesionales. Estas serán programadas - de acuerdo a los requerimientos convenidos por ambas partes.

#### ACTIVIDADES DE EXTENSION

- Conferencias en escuelas secundarias, tanto oficiales como particulares.
- Participación en eventos de difusión, como foros, congresos, seminarios, etc.
- Establecer convenios con centros de asistencia social.
- Establecer convenios con centros de trabajos, como industrias, fábricas e instituciones educativas.
- Participación en eventos promovidos por Instituciones Extrauniversitarias.
- Coordinar eventos de difusión a través de Radio UAS sobre aspectos relacionados con la Orientación Vocacional o temas de interés para los estudiantes.

## ACTIVIDADES A REALIZARSE A LARGO PLAZO

- Seguimiento escolar de estudiantes.
  - a) En la etapa del bachillerato.
  - b) En el paso del tercer año de preparatoria a primero de profesional.
  - c) En el transcurso de la carrera.
- Participar en investigaciones conjuntamente con escuelas profesionales sobre el perfil del estudiante de nuevo ingreso y del egresado.
- Realizar investigaciones de seguimiento laboral en:
  - a) Profesionistas egresados de una determinada carrera profesional de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
  - b) Profesionistas que se desempeñan laboralmente en relación con la carrera estudiada.
- Apoyar la investigación educativa en lo que se refiere a:
  - a) La deserción escolar.
  - b) Índice de reprobación.
  - c) Perfil del estudiante de nuevo ingreso.
  - d) Perfil del estudiante egresado.

NOTA: Se plantea llevarse a efecto todas las investigaciones por medio de la selección de una muestra de estudiantes o profesionistas según el caso.

IV.2.- PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CENTRALES DE LOS  
MODULOS PARA CADA UNO DE LOS SEMESTRES.

PRIMER SEMESTRE:

- 1.- Bienvenida al estudiante  
mediante:  
Recepción - bienvenida a la escuela de la U. A. S.  
Coordinado con la Dirección de la Escuela.  
Folletos informativos a los estudiantes de nuevo ingreso.
- 2.- Campañas de divulgación y extensión de las actividades -  
del Módulo de Orientación Vocacional.  
Mediante:  
Folletos, carteles, pláticas y cualquier otro mecanismo  
de información.
- 3.- Impulsar con las academias la aplicación de dinámicas --  
grupales a los estudiantes de nuevo ingreso.  
Mediante:  
Técnica grupal de presentación o ruptura de hielo.  
Técnica grupal de integración.
- 4.- El estudiante y su libertad.  
Mediante materiales que faciliten su:  
Comprensión en su papel como estudiante.  
Roles escolares y personales.  
Derechos y obligaciones (manejo del concepto de libertad)
- 5.- Identificación con la Institución.  
Qué es la Universidad.  
Qué es el Bachillerato.  
Su Escuela, servicios con los que cuenta.
- 6.- Establecimiento de una red de comunicación permanente en  
tre escuela y padres de familia.

- 7.- Hábitos de estudio.  
 Mediante:  
 Aplicación de encuestas  
 Folletos  
 Talleres.

SEGUNDO SEMESTRE:

- 1.- Campaña de divulgación y extensión sobre los servicios - de Orientación Vocacional en la escuela.
- 2.- Apoyo informativo para el desarrollo integral del alumno.
  - Conferencias, pláticas o sesiones sobre las características bio-psico-sociales de la adolescencia.
  - El joven y su participación.  
 Diferentes formas en que interactúa.  
 El papel de la juventud en la historia.
- 3.- Acciones encaminadas para la concientización sobre la situación escolar, sus problemas, dificultades y satisfacciones. (Atención a deficiencias académicas).
- 4.- Impulso en las academias del uso de material didáctico - en la enseñanza.
- 5.- Hábitos de estudio.

TERCER SEMESTRE:

- 1.- Campañas de divulgación y extensión sobre los servicios - de Orientación Vocacional en las escuelas.
- 2.- Conferencias, pláticas, películas, etc. sobre temas de actualidad.

- 3.- Acciones de carácter formativo.  
 Visitas a fábricas.  
 Visitas a instituciones educativas.
- 4.- Programa de inicio a la investigación profesigráfica --  
 por parte del estudiante.
- Identificación con la ciencia.
  - Motivación al proceso de elección de carrera.
- Mediante:
- Recabar información
  - Periódico Mural
  - Folleto.
- 5.- Hábitos de estudio.

CUARTO SEMESTRE:

- 1.- Instrumentación de un programa de toma de decisiones.  
 Donde deberá incluir, un análisis de los diferentes factores:
- Planteamiento sobre un problema que él deberá resolver.
  - Factor familiar.
  - Factor escolar.
  - Factor laboral.
  - Factor personal.
  - Factor Institucional.
  - Factor regional.
  - Evaluación de la información.
  - Integración de la información profesigráfica.
  - Comparación de alternativas y pensamiento de riesgos.
  - Evaluación de los programas de Orientación Vocacional.
- 2.- Implementación de un programa de información profesigráfica.
- Mediante:
- Conferencias sobre las áreas profesionales.

## Folletos.

## 3.- Acciones de carácter informativo..

Opciones en el bachillerato.

Mediante:

- Elaboración y distrución de folletos explicativos de - las materias de quinto y sexto semestre. (fase especializada).
- Pláticas.
- Aplicación de encuestas. Selección de las opciones que el estudiante, estudiará al ingresar al 3er. año. (fase especializada).

## 4.- Asesoramiento sobre la elección final.

Análisis de sus inquietudes.

QUINTO Y SEXTO SEMESTRE:

## 1.- Implementación de un programa de información profesigráfica.

Mediante:

- Conferencias sobre las áreas profesionales.
- Folletos.

2.- Apoyo y asesoramiento del estudiante en el análisis de - sus inquietudes, intereses y dudas en relación a la elección de una opción de estudios profesionales.

NOTA: Cada escuela preparatoria deberá respetar y en su caso adecuar las actividades de acuerdo a los recursos que dispongan, además de las que imlemente tomando en consideración sus condiciones específicas.

#### IV.3.- DE LAS RESPONSABILIDADES .

##### IV.3.1.- COORDINACION ESTATAL DE ORIENTACION VOCACIONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS PREPARATORIAS.

###### Su Definición:

Su actividad deberá estar orientada como una entidad de relaciones coordinadas para el desempeño de las funciones. En los aspectos de asesoría, supervisión y planeación para el desarrollo coordinado y organizado de las coordinaciones zonales y módulos de Orientación Vocacional que deberá atender en el marco de la U. A. S.

Y consecuentemente se hace necesario desprender -- las siguientes funciones:

- a) Programar reuniones de coordinación con los Consejos Técnicos, directores y maestros de cada escuela, o en su defecto a nivel zonal para informar del contenido e implementación del programa de Orientación Vocacional, de la necesidad de participación de las academias, de las actividades factibles a desarrollar por cada una de ellos y la organización requerida. Considerándose esta función como una actividad (campaña) permanente de sensibilización y socialización del proyecto a las instancias señaladas.
- b) Programar reuniones periódicas de evaluación del programa a nivel zonal con los módulos.
- c) Coordinarse con los directores y consejos técnicos en lo relativo al apoyo de las actividades de los módulos.
- d) Asesorar a los responsables de módulo sobre el contenido y la implementación del programa.

- e) Impulsar ciclos de conferencias de orientación profesional en las escuelas.
- f) Promover y tramitar la proyección de películas y mesas redondas relacionadas con las actividades de los módulos.
- g) Impulsar conjuntamente con los responsables de los módulos juntas de padres de familia.
- h) Aseserar sobre temas, metodología, bibliografía, etc. a los maestros que se interesan por realizar investigaciones relacionadas con la Orientación Vocacional.
- i) Dotar oportunamente a los módulos de orientación vocacional de los recursos bibliográficos, materiales, etc., necesarios de apoyo al programa.
- j) Recopilar experiencias surgidas de la implementación del mismo a través de reuniones de trabajo para proponer y -- discutir con los módulos nuevas alternativas a los problemas que se presentan.
- k) Establecer convenios de asistencia social con las instituciones de salud, con el firme propósito de que la Orientación Vocacional canalice los casos de alumnos que requieran de esos servicios.
- l) Participar en investigaciones sobre las necesidades en la región, encaminadas a planear y programar los cursos de -- capacitación para el trabajo (diseño curricular).
- m) Impulsar y coordinar lo relacionado a la profesionalización del personal de orientación vocacional.
- n) Coordinar convenios de intercambio académico con otras -- instituciones educativas a nivel nacional relacionadas -- con el área.

- A) Mantener actualizada la información sobre la problemática de orientación vocacional en las zonas, en el estado y a nivel nacional de las diversas Instituciones Educativas.

#### IV.3.2.- DE LAS COORDINACIONES ZONALES.

La correcta funcionalidad de una estructura organizativa para implementar la Orientación Vocacional en la Universidad no debe dejar de contemplar una adecuada coordinación, que permita optimizar, conocer y planear las necesidades particulares que se circunscriben a cada una de las zonas.

Se plantea que las coordinaciones zonales deberán respetar las disposiciones de la Dirección General de Escuelas Preparatorias, al respecto sin tomar decisiones que interfieran en las estructuras generales que afecten los lineamientos y normas de funcionamiento acordadas por la misma.

Las coordinaciones zonales podrán sugerir formas específicas para coordinar la planeación, ejecución y evaluación de los programas de orientación vocacional en las escuelas, así como contribuir a esos elementos u otras involucradas en el proceso para enriquecer el contenido de los programas, su realización en la práctica y buscar formas de vincular esos programas con su entorno sociocultural y político que contempla la orientación general del proyecto.

Así de esta manera las Coordinaciones zonales podrán:

- Tomar decisiones y coordinar las actividades que no afectan los lineamientos y normas generales establecidos.
- Capacidad para asesorar los módulos de orientación vocacional de las preparatorias y coordinar el programa general -

de trabajo de la zona en coordinación con los mismos.

#### IV.3.3.- NIVEL DE RELACIONES ENTRE:

- 1.- Las Coordinaciones zonales y los Directores y consejos. -  
técnicos de las escuelas preparatorias.

Las relaciones existentes entre ambos serán de coordinación y apoyo que permitan garantizar el buen funcionamiento de las actividades.

- 2.- Las Coordinaciones zonales y módulos de orientación vocacional en cada escuela.

Las relaciones entre las Coordinaciones Zonales, con los responsables serán de autoridad funcional, o sea que es la que existe entre un órgano especializado en determinada función, que puede dar indicaciones y sugerencias al personal de otro jefe de línea, sobre el método de ejecución de la actividad de la cual es responsable.

Esta relación es restringida a las actividades determinadas de los módulos y existe en forma paralela a la relación lineal.

#### IV.3.4.- MODULOS DE ORIENTACION VOCACIONAL EN LAS ESCUELAS.

##### Su definición:

Los módulos de orientación vocacional deberán funcionar en cada una de las escuelas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, estará constituido por el o los miembros que integren el área, nombrándose un responsable; los cuales tendrán a su cargo la buena marcha del programa y sus actividades.

des deberán estar coordinadas conjuntamente con la Dirección de la Escuela, la Coordinación Zonal de la escuela, la Coordinación Zonal de la escuela inscrita en la zona y la Coordinación Estatal de Orientación Vocacional.

Funciones:

- a) Implementar las actividades del programa de Orientación Vocacional y sujetarse a los contenidos marcados en el mismo.
- b) Establecer comunicación directa con el responsable de la Coordinación Estatal, Consejo Técnico, con los maestros y estudiantes en general.
- c) Gestionar material didáctico para discusión colectiva en los grupos.
- d) Gestionar material audiovisual de apoyo al programa.
- e) Preparar en coordinación con la D.G.E.P. actividades de apoyo al programa.
- f) Registrar las experiencias positivas y negativas resultantes de la práctica de la orientación vocacional y sugerir alternativas para mejorar el desarrollo y el programa mismo.
- g) Establecer coordinación con los maestros de otras academias para realizar actividades que apoyen el programa de orientación vocacional.
- h) Promover en el alumno el interés por la resolución de sus problemas académicos, institucionales y de aprendizaje.
- i) Seleccionar temas de investigación relacionadas con la orientación vocacional.

- j) Recopilar y seleccionar bibliografía útil al programa.
- k) Promover y contactar los nexos para eventos de apoyo al programa de Orientación Vocacional como: mesas redondas, conferencias, visitas a centros extraescolares, periódicos murales, carteles, películas, etc.
- l) Programar reuniones periódicas (mensuales) de evaluación al programa.
- m) Coadyuvar en el desarrollo de un buen mejoramiento ambiental.

## CAPITULO V

## V.1.- RECURSOS

V.1.1.- DE LA COORDINACION ESTATAL DE ORIENTACION  
VOCACIONAL EN LA DIRECCION GENERAL DE  
ESCUELAS PREPARATORIAS.Recursos Humanos:

- 2 personas responsables de la Coordinación; con estudios - profesionales en Licenciatura en Psicología Educativa o Pedagogía con experiencia en Orientación Vocacional.
- Un auxiliar de apoyo a las funciones y actividades programadas por esta coordinación.
- Pasante de Psicología realizando su servicio social.
- Pasante de Trabajo Social realizando su Servicio Social.

Recursos Materiales:

- Un cubículo para uso exclusivo para el departamento de --- Orientación Vocacional.
- 2 escritorios y 4 sillas.
- 1 mesa de trabajo.
- Un archivero.
- Un pizarrón.
- Papelería y diversas necesidades para el apoyo de las actividades.

- Un banco de materiales de consulta para auxiliar los diferentes aspectos del desarrollo en la implementación de los servicios.

(Material profesiográfico).

(Material audiovisual):

(Archivo).

#### V.1.2.- DE LOS MODULOS DE ORIENTACION VOCACIONAL EN LAS ESCUELAS.

Dada las características geográficas y estructurales de las escuelas preparatorias de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se hace necesario la clasificación comúnmente de nominada escuelas grandes y escuelas chicas. Dicha clasificación obedece al criterio de la captación estudiantil en la escuela, claro está que esto varía en función de la ubicación de la misma y a los aspectos demográficos de la población.

#### Recursos Humanos:

Cada una de las escuelas deberá nombrar el profesor más capacitado para desempeñar las funciones de Orientación Vocacional cuya práctica docente la haya realizado en este campo. Se requiere además sentido amplio de la responsabilidad y espíritu de comprensión en el ambiente de trabajo. Preferentemente con estudios profesionales en el área de Psicología y Pedagogía o alguna rama relacionada con la educación.

Constitución  
del Módulo

Escuela Grande

Escuela Chica

- |                              |   |   |
|------------------------------|---|---|
| 1 Responsable.               | a) Maestro de base por turno, en caso de que exista tal nombramiento.   | a) Maestro de base por turno en caso de -- que exista tal nombramiento.   |
| 1 Pasante de Psicología.     |   |   |
| 1 Pasante de Trabajo Social. | b) Si la academia de Orientación Vocacional la constituyen varios miembros, se propone que el número de -- grupos de la escuela se divida entre el número de miembros de la academia. | b) Si la academia de O. V. la constituyen varios miembros, se propone que el número de grupos de la escuela se divida entre el número de miembros de la academia. O en su defecto asignar las horas en función -- del número de grupos de la escuela. |
- Según el número de maestros, en base a su nombramiento o carga horaria.

Tomando en cuenta que las actividades programadas en la Coordinación de Orientación Vocacional están encaminadas al trabajo grupal, se propone una carga horaria de una hora a la semana por grupo asignado. Lo cual no descarta la posibilidad de que a solicitud de los estudiantes que requieran de atención a nivel individual pudieran ser atendidos -- por cualquier maestro integrante del módulo.

En lo que respecta al servicio social que prestarían los estudiantes de trabajo social:

Considerando que las escuelas de Trabajo Social de la U. A. S. funcionan en Culliacán, Los Nochis y Mazatlán, y tratando de optimizar los recursos disponibles, se plantea conveniente que los pasantes de trabajo social, presten su servicio social, en la zona geográfica a la que pertenece.

En lo que respecta a la Escuela de Psicología, cuya localización se encuentra únicamente en la zona centro -- (Culliacán). La programación del servicio social del pasante de Psicología, se realizará en base a las posibilidades de acceso a las escuelas preparatorias inscritas en esta zona.

En cuanto a las escuelas preparatorias inscritas fuera de Culliacán, la Universidad buscará establecer convenios de participación y apoyo para los departamentos de -- Orientación Vocacional a otras Instituciones Extrauniversitarias dentro del Estado.

#### Recursos Materiales:

- La Escuela deberá proporcionar un espacio físico para el desempeño de los módulos de Orientación Vocacional.
- Papelería y enseres necesarios para apoyo de las actividades.
- 1 escritorio.
- 2 mesas de trabajo.
- 3 sillas.
- 1 Archivero.

## V.2.- INSTANCIAS DE APOYO UNIVERSITARIAS.

Rectoría  
 Coordinación de Extensión y Difusión Cultural  
 Dirección de Información y Relaciones  
 Centro de Investigaciones y Servicios Educativos  
 Plan Universitario de Desarrollo  
 Escuelas Profesionales  
 Escuela de Trabajo Social  
 Escuela de Música  
 Escuela de Artes y Oficios  
 Imprenta Universitaria  
 Radio U. A. S.  
 Dirección de Deportes  
 Coordinaciones Académicas Zonales.

## V.3.- ASOCIACIONES DE PRESTACION SOCIAL

Centro de Integración Juvenil  
 Instituto Psicoterapéutico  
 Alcohólicos Anónimos  
 Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Centro de Salud  
 Consejo Tutelar de Menores  
 Relación con Consultorios Particulares.

## V.4.- FORMACION DE PROFESORES

Se hace necesario que a partir de la discusión y -  
 aprobación del proyecto se programen cursos de formación y -  
 actualización del Personal Docente en las áreas requeridas.-  
 Mínimamente uno por semestre.

Se establezca un registro de asistentes permanen-  
 tes a estos cursos, con el objeto de que sean las mismas per

sonas las que entren en el proceso de profesionalización del personal que deberá responsabilizarse de la Orientación Vocacional de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

## CAPÍTULO VI

## VI.1.- RESULTADOS

Se espera que a través de la implementación de este servicio en las escuelas preparatorias de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se contribuya mínimamente a abatir los diversos fenómenos que se dan en una Institución de esta envergadura.

La necesidad del proyecto se encuentra plenamente justificada tan sólo por el carácter propedéutico del bachillerato, además de que gran porcentaje de nuestros egresados del bachillerato son los que se incorporan a las escuelas -- profesionales de la Universidad.

Ante esto la Orientación Vocacional:

- Deberá enfocarse a facilitar al estudiante el paso por ciclo de bachillerato proporcionándole los medios para que consolide sus conocimientos y habilidades.
- Buscará establecer una relación íntima-recíproca con el di seño curricular fortaleciendo el carácter propedéutico y formativo del bachillerato.
- Reducir el índice de movilidad de una fase a otra en la etapa del bachillerato del 3er. año.
- Que el pase del bachillerato a la profesional no se convierta en un "conflicto" para el estudiante al tomar una decisión profesional.
- Que los estudiantes al ingresar a determinada carrera profesional su decisión esté más fundamentada en la información y la investigación, sobre sus posibilidades profesio-

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

nales.

- Ahorrarle recursos a la Universidad por el alto índice de movilidad de una carrera profesional a otra.

Se hace necesario plantear que las metas o perspectivas señaladas anteriormente no han sido evaluadas a la fecha, se propone a corto plazo una investigación de seguimiento de egresados de bachillerato y que se incorporan a una escuela profesional de la Universidad Autónoma de Sinaloa, bajo las siguientes modalidades:

- a) Estudiantes que egresan del bachillerato Universitario.
- b) Estudiantes que egresan de otras Instituciones del Nivel Medio Superior.

La cual deberá tener como objetivos centrales:

- Conocer y determinar las variables que influyen en una toma de decisión profesional.
- Estimar el grado de correspondencia de los estudiantes que ingresan a determinada carrera profesional en función de la fase especializada cursada en el bachillerato de la U. A. S.

Así de esta manera, se podrá contar con los elementos que permitan sugerir los mecanismos que mejoren el servicio, a su vez que la Orientación Vocacional podría ofrecer alternativas de cambio al diseño curricular. Dicha afirmación la base en que a pesar de no contar con elementos de evaluación, la experiencia sobre el proceso, me permite visualizar que:

La Orientación Vocacional en la Universidad se vé-

en una disyuntiva:

- Orientar en función de la fase especializada, aunque ésta no cumpla los requerimientos de las escuelas profesionales.
- O en función de los intereses vocacionales de los estudiantes y sus expectativas profesionales.

Esto nos viene a demostrar, que la Orientación Vocacional no puede permanecer al margen del diseño curricular y del contexto institucional, por lo tanto la necesidad de revisar el currículo se hace apremiante. Visto el problema desde este ángulo, la función de la Orientación Vocacional se vuelve más ambiciosa.

Por último deja a la Institución estos puntos de reflexión, en la perspectiva de sacar adelante la mejor estrategia académica para el nivel medio superior de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

## VI.2.- SITUACION ACTUAL DEL SERVICIO DE ORIENTACION VOCACIONAL;

El servicio de Orientación Vocacional se encuentra en una etapa de reencuentro. El tiempo transcurrido desde su implementación ha permitido consolidar una experiencia de -- aproximadamente casi dos años, sin embargo es fundamental -- participar en un evento estatal que permita recopilar las experiencias y elaborar estrategias de trabajo, ya que permitirá evaluar el trabajo realizado a la fecha y sobre todo homogenizar criterios de programas en todas las preparatorias.

En lo que se refiere al personal que está laborando en los módulos, podemos decir que el 70% del mismo se apega al perfil profesional que se postula. A pesar de lo anterior, el personal que labora en su gran mayoría no es perso-

nal de carrera. Junto a esto, existen variables ajenas a esta Coordinación que son difíciles de controlar.

En algunas escuelas las instancias administrativas no han brindado el apoyo real a los profesores subestimando su labor. Como efecto de esta situación, la Coordinación de la Dirección General de Escuelas Preparatorias, tiene que hacer campaña permanente de sensibilización y socialización de los servicios.

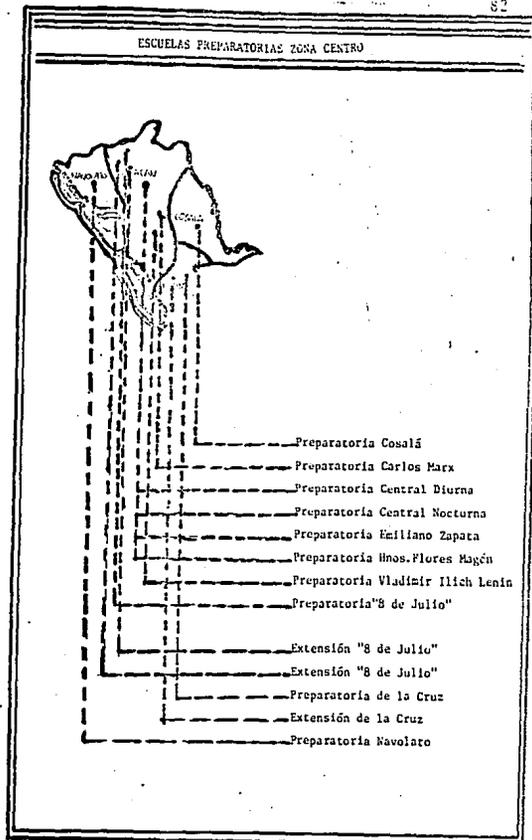
### VI.3.- LIMITACIONES

- El carácter eminentemente político de la Institución.
- La continuidad en los proyectos o actividades que se programan en muchos de los casos se suspenden por falta de recursos financieros.
- La poca disposición de algunos profesores o instancias involucradas en el proyecto.
- La no profesionalización del personal docente.

APENDICE NO. 1

ESCUELAS PREPARATORIAS ZONA CENTRO

MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA
Cosalá	Cosalá	Preparatoria Cosalá
Culiacán	Costa Rica	Preparatoria Carlos Marx
Culiacán	Culiacán	Preparatoria Central Diurna
Culiacán	Culiacán	Preparatoria Central Nocturna
Culiacán	Culiacán	Preparatoria Emiliano Zapata
Culiacán	Culiacán	Preparatoria Hnos. Flores Magón
Culiacán	Eldorado	Preparatoria Vladimir Ilich Lenin
Culiacán	Villa A. López Mateos	Preparatoria "8 de Julio"
Culiacán	V. Angel Flores	Extensión "8 de Julio "
Culiacán	Culiacancito	Extensión "8 de Julio"
Elota	La Cruz	Preparatoria de la Cruz
Elota	Potrerrillos	Extensión de la Cruz
Navolato	Navolato	Preparatoria Navolato



ESCUELAS PREPARATORIAS ZONA SUR

MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA
Concordia	Concordia	Ext. Prep. Rubén Jaramillo
El Rosario	El Rosario	Preparatoria del Rosario
Escuinapa	Escuinapa	Preparatoria de Escuinapa
Mazatlán	Mazatlán	Mazatlán Diurna
Mazatlán	Mazatlán	Rosales Nocturna
Mazatlán	Mazatlán	Rubén Jaramillo



Ext. Prep. Rubén Jaramillo  
 Preparatoria del Rosario  
 Preparatoria de Escuinapa  
 Mazatlán Diurna  
 Rosales Nocturna  
 Rubén Jaramillo

APENDICE NO. 3

ESCUELAS PREPARATORIAS ZONA CENTRO-NORTE

MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA
Angostura	Angostura	Preparatoria Angostura
Angostura	La Reforma	Preparatoria La Reforma
Mocorito	Mocorito	Preparatoria Lázaro Cárdenas
Salvador A.	Guamúchil	Preparatoria de Guamúchil

21

ESCUELAS PREPARATORIAS ZONA CENTRO-NORTE



Preparatoria Lázaro Cárdenas  
 Preparatoria de Guamúchil  
 Preparatoria Angostura  
 Preparatoria La Reforma

ESCUELAS PREPARATORIAS ZONA NORTE

MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA
Ahome	El Carrizo	Preparatoria del Carrizo
Ahome	Los Nochis	Preparatoria de Los Nochis
Choix	Choix	Extensión de la del Fuerte
El Fuerte	El Fuerte	Preparatoria del Fuerte
El Fuerte	San Blas	Preparatoria de San Blas
Guasave	Guasave	Preparatoria Guasave Diurna
Guasave	Casablanca	Extensión Guasave Diurna
Guasave	Corerepe	Extensión Guasave Diurna
Guasave	Guasave	Preparatoria Guasave Diurna
Guasave	Guasave	Preparatoria Guasave Nocturna
Guasave	Juan José Ríos	Preparatoria Juan José Ríos
Guasave	Mezquite Alto	Ext. Preparatoria Ruiz Cortínez
Guasave	Ruiz Cortínez	Preparatoria Ruiz Cortínez

ESCUELAS PREPARATORIAS ZONA NORTE



## APENDICE No. 5

## RELACION DE ESCUELAS PREPARATORIAS CHICAS

- 1.- Preparatoria del Carrizo.
- 2.- Preparatoria del Fuerte/Ext. Choix.
- 3.- Preparatoria de San Blas.
- 4.- Preparatoria de Juan José Ríos.
- 5.- Preparatoria de Ruiz Cortínez/Ext. Mezquite Alto.
- 6.- Preparatoria Guasave Nocturna.
- 7.- Preparatoria de Mocorito.
- 8.- Preparatoria de Angostura.
- 9.- Preparatoria la Reforma.
- 10.- Preparatoria 8 de Julio del Tamarindo/Ext. Villa Angel  
Flores.  
Ext. Culliacancito.
- 11.- Preparatoria de Aguaruto.
- 12.- Preparatoria El Dorado.
- 13.- Preparatoria de la Cruz/Ext. Potrerillos.
- 14.- Preparatoria de Cosalá.
- 15.- Preparatoria de Piaxtla.
- 16.- Preparatoria Mazatlán Diurna.
- 17.- Preparatoria Rosales Nocturna Mazatlán.
- 18.- Preparatoria de Escuinapa.

## A P E N D I C E No. 6.

## RELACION DE ESCUELAS PREPARATORIAS GRANDES

- 1.- Preparatoria de Los Nochis.
- 2.- Preparatoria de Guasave Diurna/Ext. Casablanca.  
Ext. Corerepe.
- 3.- Preparatoria de Guamúchil.
- 4.- Preparatoria Rubén Jaramillo de Mazatlán/Ext. Concordia.
- 5.- Preparatoria de Navolato.
- 6.- Preparatoria Emiliano Zapata de Culiacán.
- 7.- Preparatoria Salvador Allende de Culiacán.
- 8.- Preparatoria Central Diurna de Culiacán.
- 9.- Preparatoria Hnos. Flores Magón de Culiacán.
- 10.- Preparatoria Central Nocturna de Culiacán.
- 11.- Preparatoria del Rosario.
- 12.- Preparatoria de Costa Rica.

APENDICE No. 7

PLAN DE ESTUDIOS  
ESCUELA GRANDE

BASE ESPECIALIZADA								OPATIVO	
ESCOGER 2 OPCIONES									
FISICA V	FISICA VI	4	ANALISIS LITERARIO II	INGLES IV	ESTADISTICA II	METODOLOGIA		CAPACITACION PARA EL TRABAJO.	
QUIMICA V	QUIMICA VI	4						*	
BIOLOGIA V	BIOLOGIA VI	4	2	3	2	3		5	
MATEMATICAS V	MATEMATICAS V	4							
SOCIOLOGIA III	SOCIOLOGIA IV	4	ANALISIS LITERARIO I	INGLES III	ESTADISTICA I	LOGICA		CAPACITACION PARA EL TRABAJO	
PSICOLOGIA I	PSICOLOGIA II	4						*	
TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL I	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL II	4	2	3	2	3		5	
FISICA IV	QUIMICA IV	BIOLOGIA IV		INGLES II	MATEMATICAS IV		SOCIOLOGIA II	ESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL	CAPACITACION PARA EL TRABAJO
3	3	3		3	4		3	3	3
FISICA III	QUIMICA III	BIOLOGIA III		INGLES I	MATEMATICAS III		SOCIOLOGIA I	HISTORIA DE MEXICO	CAPACITACION PARA EL TRABAJO
3	3	3		5	4		3	3	3
FISICA II	QUIMICA II	BIOLOGIA II	REACCION		MATEMATICAS II	FILOSOFIA II		HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL II	
3	3	3	4		3	3		3	
FISICA I	QUIMICA I	BIOLOGIA I	TALLER DE LECTURA E INVESTIGACION DOCUMENTAL		MATEMATICAS I	FILOSOFIA I		HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL I	
3	3	3	4		3	3		3	

\* En estos cursos el número de horas es una estimación (deberá decidirse con base en las investigaciones).

APENDICE No. 8

PLAN DE ESTUDIOS  
ESCUELA CIUCA

FASE ESPECIATIVA									OBJETIVO
ESTUDIOS Y FUNCIONES									
FISICA VI 3	QUIMICA VI 3	BIOLOGIA VI 3	ANALISIS LITERARIO II 2	INGLES IV 3	ESTADISTICA 3	MITOLOGIA 3	PSICOLOGIA 3		CAPACITACION PARA EL TRABAJO * 3
FISICA V 3	QUIMICA V 3	BIOLOGIA V 3	ANALISIS LITERARIO I 2	INGLES III 3	MATEMATICAS V 3	LOGICA 3	TECNICAS DE INVESTIGA- CION SOCIAL		CAPACITACION PARA EL TRABAJO * 5
FISICA IV 3	QUIMICA IV 3	BIOLOGIA IV 3		INGLES II 3	MATEMATICAS IV 4		SOCIOLOGIA II 3	ESTRUCTURA ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL. 3	CAPACITACION PARA EL TRABAJO * 3
FISICA III 3	QUIMICA III 3	BIOLOGIA III 3		INGLES I 3	MATEMATICAS III 4		SOCIOLOGIA I 3	HISTORIA DE MEXICO 3	CAPACITACION PARA EL TRABAJO * 3
FISICA II 3	QUIMICA II 3	BIOLOGIA II 3	REDACCION 4		MATEMATICAS II 3	FILOSOFIA 3		HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL II 3	
FISICA I 3	QUIMICA I 3	BIOLOGIA I 3	FALLER DE LECTURA E INVESTIGA CION DOCU MENTAL 4		MATEMATICAS I 3	FILOSOFIA 3		HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL I 3	

\* En estos cursos el número de horas es una estimación (deberá decirse con base en las investigaciones).

## A P E N D I C E No. 9

ACUERDOS DE LOS FOROS ZONALES PRONUNCIADOS  
EN LA DISCUSION Y APROBACION DEL PROYECTO-  
DE ORIENTACION VOCACIONAL PARA LAS ESCUE-  
LAS PREPARATORIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTONO  
MA DE SINALOA.

La realización de los Foros Zonales fueron convoca-  
dos a través de la Dirección General de Escuelas Preparato-  
rias, con la participación de las academias de Orientación -  
Vocacional de las 30 escuelas preparatorias que conforman la  
Institución, llevados a efecto de la siguiente manera:

Zona Sur Del 6 al 8 de febrero	En la Preparatoria Mazatlán Diurna.- (Sede)
Zona Centro Del 11 al 13 de febrero	Casa de la Cultura (Sede en Culiacán)
Zona Centro Norte y Norte Del 14 al 16 de Febrero	Preparatoria Guasave Diurna. (Sede).

Dichos eventos tuvieron como objetivos centrales -  
la discusión y análisis del anteproyecto del Modelo de Es-  
tructura para la Implementación del Servicio de Orientación-  
Vocacional en el Bachillerato.

Cabe destacar que los cambios y adecuaciones del -  
proyecto y los acuerdos especiales emanados de las reuniones  
zonales, independientemente del gran valor que tienen por sí  
mismos para la vida académica de nuestra Institución, cobran  
mayor relevancia por el hecho de haber sido aprobados en su-  
totalidad por consenso.

A continuación sintetizamos los acuerdos de mayor relevancia que fueron tomados por el conjunto de los maestros, existiendo homogeneidad en los pronunciamientos en cada una de las zonas, los cuales fueron conciliados en su totalidad:

- a) Que la D. G. E. P. programe a la mayor brevedad posible - cursos de formación para profesionalizar a los orientadores vocacionales.
- b) Que a la Orientación Vocacional se le conceda realmente - la importancia que representa este servicio concediéndosele a los módulos de las preparatorias un apoyo sostenido que garantice su buen funcionamiento, socializando el proyecto ante las autoridades universitarias.
- c) Se formen módulos con carácter de investigación en cada - una de las zonas abarcando escuelas ubicadas en el área - urbana como en la rural, con el propósito de enriquecer - las experiencias y condiciones particulares que se presentan en cada una de las zonas.
- d) Que la D. G. E. P. haga un llamado a las direcciones de - las escuelas, en el caso de que se presente la necesidad - de hacer nuevas contrataciones, se practique un examen de conocimientos con la finalidad de conformar un equipo de - maestros realmente comprometidos con la orientación voca - cional.
- e) Que los materiales que la D. G. E. P. elabore sean repro - ducidos en tamaño carta, con el objetivo de que el estu - diante pueda encarpetar sus trabajos.
- f) Reactualizar la información profesiográfica, se pide tam - bién se amplíe sobre otras instituciones del país con las que la U. A. S. tiene convenios académicos.

- g) Se acuerda presentar al H. Consejo Universitario un documento avalando los siguientes criterios:
- 1.- El proyecto de Orientación Vocacional.
  - 2.- Situación laboral de los orientadores vocacionales.
  - 3.- Pronunciamiento del Foro.

Se nombra una comisión para la elaboración del documento que se presentará a dicha Instancia de Gobierno, integrada por:

PSIC.	AURORA COVANTES RODRIGUEZ	- D. G. E. P.
PROFR.	CARLOS LARIOS RODRIGUEZ	- PREP. CENTRAL NOCTURNA.
PROFR.	AMBROCIO CHAVEZ CHAVEZ	- PREP. GUANACHIL Y ANGOSTURA.
PROFR.	FERNANDO GIL	- PREP. AGUARUTO.
PROFR.	JOSE C. CERVANTES RIVERA	- PREP. NOCHIS.

- h) Que se estimule a los maestros; con reconocimientos o diplomas cuando éstos asistan, se preocupen y participen en los cursos de Profesionalización de la Orientación Vocacional.

## A P E N D I C E No. 10.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA  
P R E S E N T E .

En base a las experiencias vertidas en el reciente Foro De Orientación Vocacional, realizado en el periodo del 6 al 16 de febrero del año en curso, en las distintas zonas que conforman la estructura geográfica de la Universidad Autónoma de Sinaloa, cuyos objetivos centrales fueron la discusión, análisis y evaluación del Proyecto sobre Modelo de Estructura para la Implementación de los Servicios de Orientación Vocacional en el Nivel Medio Superior de la U.A.S.; dada la importancia que reviste esta actividad, además de su necesaria incorporación en las escuelas preparatorias como una alternativa académica que responda a las necesidades de los estudiantes.

En un principio la inserción de Orientación Vocacional se vió reducida al considerársele como una materia -- dentro del plan de estudios del bachillerato universitario -- con una frecuencia de una hora-clase-semanal. Su aplicación en el aula por espacio de un año y medio contribuye enormemente que el estudiante asuma un papel meramente receptivo, además de la incapacidad de mantener una comunicación constante con el estudiante por parte del Orientador Vocacional, viéndose lesionado los propósitos y objetivos del modelo propuesto que se pretendía llevar a cabo. Lo que demostró a -- los profesores que el espacio asignado a la disciplina fue -- insuficiente para cumplir no solamente con los niveles de -- profundidad de los contenidos temáticos, sino además con las tareas de investigación y la realización de actividades colaterales en apoyo al programa.

Visualizadas estas limitaciones, en el VI Foro Estatal de Escuelas Preparatorias, efectuado en junio de 1984, se concluye dictaminándose que la Orientación Vocacional, se ría implementada como un servicio extracurricular para el nivel bachillerato. Quedando justificada en función de la diversidad de problemas que se presentan a nivel medio superior y superior como son los fenómenos de movilidad, reprobación y deserción escolar por citar los más importantes y cuya incidencia no solamente afecta a los estudiantes, sino también a la Universidad que en términos administrativos y económicos las erogaciones por dichos conceptos son crecientes.

Dentro de los niveles de planeación educativa, consideramos que la problemática anteriormente descrita, requiere de una atención especial que además de los mecanismos que la Institución implemente para su tratamiento, la Orientación Vocacional puede ser uno de los medios auxiliares para enfrentar las posibles causas que dan origen a dichos fenómenos.

Se pretende también que el proyecto de Orientación Vocacional no solamente realice funciones de carácter informativo, sino que su actividad esté encaminada al desempeño de las funciones básicas en la docencia, investigación, asesoría y difusión, convirtiéndose en una instancia de apoyo donde realmente el alumno universitario satisfaga sus aspiraciones como estudiante y como sujeto.

Apegándose en los acuerdos emanados en esta reunión y ante el compromiso de esforzarnos para sacar adelante el programa, este Foro por unanimidad presenta ante este máximo Organó de Gobierno, las siguientes consideraciones que requieren de la sanción de dicha instancia.

En virtud de que no existe normatividad para la contratación del personal que deberá laborar en los Módulos-

de Orientación Vocacional, se propone los siguientes criterios:

- a) Que el nombramiento de los maestros asignados a los módulos, sea con carácter de comisionado a éstos.
- b) Que se dé derecho de preferencia a los maestros que participaron en la orientación vocacional desde su inicio curricular y que han vivido el proceso de la Orientación Vocacional con la asistencia a foros y talleres realizados.
- c) Que la asignación de los maestros a los módulos sea en función de 2 horas, por cada grupo.
- d) En relación al apartado c, se propone la asignación de horas-módulo de la forma siguiente:
 

1.- Tiempo Completo	-	10 grupos.
2.- Medio Tiempo	-	6 grupos.
3.- Asignatura	-	2 Hrs/por grupo.
- e) Que la contratación del nuevo personal, sea éste, apegado a los acuerdos académicos que postula el Proyecto de Modelo de Estructura para los Servicios de Orientación Vocacional.

Así mismo, surgen llamamientos de exhortar a las direcciones de las escuelas y a sus Consejos Técnicos, como órganos de gestión:

- a) Para que brinden un máximo de apoyo a los maestros de Orientación Vocacional que tendrán bajo su dirección estableciendo las redes más apropiadas de comunicación, coordinación y comprensión para un óptimo desarrollo de las funciones, ya que de no lograrse dicha vinculación no será posible el buen funcionamiento de los módulos.
- b) Si el personal asignado a la Orientación Vocacional es insuficiente observándose la necesidad de nuevas contrataciones, éste sea apegado a los acuerdos académicos postulados, con el propósito de conformar un equipo profesional que cumpla cabalmente con las funciones.
- c) La academia de Orientación Vocacional deberá presentar a la Dirección de la escuela un programa de trabajo normativo de las actividades que deberán realizar durante el ---

transcurso del año. El cual deberán cumplir bajo la supervisión de la misma. Se hace necesario esta apreciación en el sentido de que su actividad es eminentemente de servicio.

Por último, es necesario reiterar la necesidad de un apoyo sostenido y de la comprensión que pudieran prestar para el impulso de esta actividad, fortaleciendo así el nivel medio superior, en atención a las alternativas vocacionales y profesionales de los estudiantes.

Se anexa al presente documento el Proyecto de Modelo para la Implementación de los Servicios de Orientación Vocacional en el Bachillerato de la U. A. S.

A T E N T A M E N T E  
Culiacán, Sin. Marzo 6 de 1985

LA COMISION REDACTORA PROPUESTA  
POR LAS DIFERENTES ZONAS DEL FORO  
DE ORIENTACION VOCACIONAL.

C.c.p. Dirección General de Escuelas Preparatorias.  
C.c.p. Contraloría Académica de la UAS.  
C.c.p. SUNTUAS Sección Académicos.  
C.c.p. Secretaría Académica de Rectoría.  
C.c.p. Aurora Covantes Rodríguez.  
C.c.p. Carlos Larios Rodríguez.  
C.c.p. Ambrosio Chávez Chávez.  
C.c.p. Marco A. Nájjar Vidales.  
C.c.p. Carlos Cervantes Rivera.

## A P E N D I C E No. 11



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA

DIRECCION GENERAL DE  
ESCUELAS PREPARATORIAS  
EDUCACION BOMILES SINALOA, MEXICO

C. DIRECTOR \_\_\_\_\_

ESCUELA PREPARATORIA \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

P R E S E N T E.

Partiendo como base de la petición de las Escuelas Pro profesionales, donde ellas destacan que los estudiantes - que ingresan, un porcentaje alto presentan problemas - vocacionales por una ausencia del Servicio de Orientación Vocacional en las Escuelas Preparatorias, reflejándose en situaciones como identificación en los estudiantes profesionales, bajo rendimiento académico, indiferencia hacia el estudio, saturación en algunas carreras profesionales, ocasionando esto, serios conflictos para el estudiante que en muchos de los casos su búsqueda no acierta, ni corresponde a una decisión consciente de sus expectativas profesionales.

La Universidad Autónoma de Sinaloa no puede permanecer ajena a esta problemática, ya que en ella siendo además una Universidad con 111 años de tradición en la Educación Sinaloense, ha sido la Institución en la que han repercutido los cambios del desarrollo histórico y social de la entidad y del país. En ella la revisión - de la estrategia académica para la educación preparatoria ha constituido -y constituye una de las preocupaciones que han inquietado y movilizado el esfuerzo tanto de profesores y estudiantes como de las autoridades. Ha avanzado académicamente tanto en los aspectos cuantitativos como cualitativos.

En agosto de 1982; se celebra el IV Foro Estatal - de Escuelas Preparatorias, teniendo como objetivos, la



UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE SINALOA

DIRECCION GENERAL DE  
ESCUELAS PREPARATORIAS  
CULIACAN ROSALES, SINALOA, MEXICO

discusión y aprobación del plan de estudios de 3 años, donde se concluye y dictamina que la Orientación Vocacional, será curricular con una hora-clase-semanal, durante los 2 primeros años.

El carácter experimental del programa habría de reformarse conforme a la experiencia desarrollada en las aulas permitiendo esto evaluar la viabilidad del programa e introducir ligeros cambios, concretándose en el V Foro de Escuelas Preparatorias, efectuado en agosto de 1983.

Por espacio de un año y medio, la Orientación Vocacional, y su aplicación en el aula de una hora clase semanal contribuye enormemente que el estudiante asuma un papel meramente receptivo, además de la incapacidad de mantener una comunicación constante con el estudiante, por parte del Orientador Vocacional. Viéndose lesionados los propósitos y objetivos del modelo propuesto que se pretendía llevar a cabo.

Sin embargo, es necesario reconocer que de una u otra forma en la Orientación Vocacional realizada se obtuvieron experiencias positivas, esperando iniciativas de trabajo de apoyo al programa por parte de algunas escuelas, permitiendo además que el espacio asignado a la Orientación Vocacional, los estudiantes participarán en la búsqueda de sus intereses e inquietudes como una necesidad a una realidad concreta.

En virtud de los resultados obtenidos y de la necesidad de mejorar la estrategia académica para el Nivel Medio Superior, El Diseño Curricular que a casi dos años de haberse puesto en práctica habría de reformarse y analizarse en forma colectiva. Así, en el VI Foro Estatal de Escuelas Preparatorias, efectuado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA

DIRECCIÓN GENERAL DE  
ESCUELAS PREPARATORIAS  
CULIACAN ROSALES SINALOA MEXICO

en junio de 1984 por la Dirección General de Escuelas-Preparatorias se concluye dicataminándose que la Orientación Vocacional sería implementada como un servicio-extracurricular para el nivel bachillerato. Quedando - justificada en función de la diversidad de problemas - que se presentan a Nivel Medio Superior y Superior como son los fenómenos de movilidad, reprobación y deserción escolar por citar los más importantes y cuya incidencia no solamente afecta a los estudiantes, sino también a la Universidad que en términos administrativos- y económicos las erogaciones por dichos conceptos son-crecientes.

Ante este compromiso Institucional, la D.G.E.P. a-través de la Coordinación de Orientación Vocacional, - diseñó un proyecto de Modelo de Estructura para la Implementación de los servicios de Orientación Vocacion-al en el bachillerato de la U. A. S.

El cual fue presentado al conjunto de maestros que conforman cada una de las Escuelas de la U.A.S., para-ser enriquecido con las valiosas aportaciones del personal docente y que la experiencia permitiera superar-las deficiencias en beneficio de la Institución y sus-más nobles propósitos.

Dentro de los niveles de planeación educativa, -- consideramos que la problemática anteriormente descri-ta, requiere de una atención especial que además de -- los mecanismos que la Institución implemente para su -tratamiento, la Orientación Vocacional puede ser uno - de los medios auxiliares para enfrentar las posibles - causas que dan origen a dichos fenómenos.

Se pretende también que el proyecto de orientación vocacional no solamente realice funciones de carácter-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
DIRECCION GENERAL DE  
ESCUELAS PREPARATORIAS  
CULIACAN ROSALES, SINALOA, MEXICO

informativo, sino que su actividad esté encaminada al desempeño de las funciones básicas en la docencia, investigación, asesoría y difusión, convirtiéndose en una instancia de apoyo donde el alumno universitario satisfaga sus aspiraciones como estudiante y como sujeto.

Así mismo, exhortamos a las direcciones de las escuelas y a sus consejos técnicos, como órgano de gestión:

- a) Para que brinden un máximo de apoyo a los maestros de Orientación Vocacional que tendrán bajo su dirección estableciendo las redes más apropiadas de comunicación, coordinación y comprensión para un óptimo desarrollo de las funciones, ya que de no lograrse dicha vinculación no será posible el buen funcionamiento de los módulos.
- b) Si el personal asignado a la Orientación Vocacional es insuficiente observándose la necesidad de nuevas contrataciones, éste sea apegado a los acuerdos académicos postulados, con el propósito de conformar un equipo profesional que cumpla cabalmente con las funciones.
- c) La academia de Orientación Vocacional deberá presentar a la Dirección de la escuela un programa de trabajo bajo normativo de las actividades que deberán realizarse durante el transcurso del año. El cual deberán cumplir bajo la supervisión de la misma. Se hace necesario esta apreciación en el sentido de que su actividad es eminentemente de servicio.

Por último, es necesario reiterar la necesidad de un apoyo sostenido y de la comprensión que pudiera ---



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA

DIRECCION GENERAL DE  
ESCUELAS PREPARATORIAS  
CULIACÁN ROSALES, SINALOA, MEXICO

prestar para el impulso de esta actividad, fortaleciendo así el Nivel Medio Superior, en atención a las al -  
ternativas vocacionales y profesionales de los estu --  
diantes, por lo que la Dirección General de Escuelas -  
Preparatorias, a través del Depto. de Orientación Voca-  
cional, sugiere que se tomen las medidas más adecuadas  
para la implementación de los servicios de Orientación  
Vocacional, a partir del próximo ciclo escolar que es-  
tá por iniciarse en septiembre.

Esperando de antemano una respuesta positiva a es-  
tas inquietudes generalizadas por los maestros, y estu  
diantes, quedo de Uds.

A T E N T A M E N T E  
"SURSUM VERSUS"

Culiacán Ros. Sin., a 21 de Agosto 1985.

PSIC. AURORA COVANTES RGUEZ.  
Coordinación General del  
Proyecto de la D. G. E. P.

## B I B L I O G R A F I A

- Universidad Autónoma de Sinaloa. Guía de Carreras 85-86 Im-  
prenta Universitaria.
- Dirección General de Escuelas Preparatorias. Diseño Curri-  
cular para el Nivel Medio Superior. Conclusiones del VI Fo-  
ro Estatal de Escuelas Preparatorias. Universidad Autónoma  
de Sinaloa. Junio 1984.
- Universidad Autónoma de Sinaloa. Ley Orgánica. Septiembre-  
de 1979.
- Universidad Autónoma de Sinaloa. Esta es nuestra Universi-  
dad. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. 2da.  
edición corregida y aumentada. Agosto 1983.
- Furlan, et al. "Apertaciones de la didáctica de la Educa-  
ción Superior" ENEPI UNAM. 1979.
- Memorias de la Primera Reunión Universitaria de Orienta-  
ción. Universidad Nacional Autónoma de México. Secretaría  
de Rectoría. Dirección General de Orientación Vocacional.-  
Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación. --  
1979.
- Tyler, El Leona. La Función del Orientador. Biblioteca Téc-  
nica de Psicología. Ed. Trillas, 1984.
- Fowel Marvin. La Psicología de la Adolescencia. Segunda Re-  
impresión México-Madrid Buenos Aires. Fondo de Cultura Eco-  
nómica. 1981.
- De la Mora Gabriel. Formación de Adolescentes. Cfa. Edito-  
rial Continental, S. A. de C. V. 1982.

- Enciclopedia de Psicología. Editorial Grijalvo. Tomos I al VII. Consultas en Tomo I y VI. Impresora Tipográfica Balsa, S. A., Febrero de 1982.
- Duhalt Krauss Miguel. Manual de Procedimientos. Segunda -- edición. UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Boff. O.F.M. Leonardo. El Destino del Hombre y del Mundo. - Ensayo sobre la vocación humano. Confederación Latinoamericana de Religiosos - CLAR.
- Bigge M. L., Hunt M. P. Bases Psicológicas de la Educación. Octava reimpresión. México, Ed. Trillas. 1979.
- Piaget Jean, Seis Estudios de Psicología. Séptima edición. México. Ed. Seix Barral, S. A., Barcelona, México. 1974.
- Erikson Erik H., Sociedad y Adolescencia. Sexta edición. - México, Ed. Siglo Veintiuno editores. 1981.
- Papalia E. Diane y Wendkos Olds Sally. Sicología del Desarrollo. Bogotá Colombia. Ed. Mc. Graw-Hill Latinoamericana, S. A. 1978.
- Freire Paulo. Pedagogía del Oprimido. 25a. Edición Ed. Siglo Veintiuno editores, S. A. 1980.
- Kedrov B. M., Spirkin A. La Ciencia. Primera edición. México, Ed. Grijalvo, S. A. 1968.
- Rojas Soriano Raúl. El Proceso de la Investigación Científica. Segunda Reimpresión. México. Ed. Trillas. 1985.
- Vidales Delgado, Ismael. Nuevas Prácticas de Orientación Vocacional. Tercera reimpresión. México. Ed. Trillas 1980.
- D'Egremy A. Fco. Como Descubrir tu Vocación. México. Impreso en Talleres de la Editora Mexicana de Periódicos, Revistas

tas.

- Mendieta Alatorre Angeles. Métodos de Investigación Manual Académico. Décimotercera edición. México Ed. Porrúa, S. A. 1980.
- Cesarman Carlos. Diccionario de Sinónimos Castellano. Décima edición. México. Editorial Pax-México, 1981.
- Bleger, José. Psicología de la Conducta. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1969.
- Bleger, José, Temas de Psicología (Entrevistas y Grupos).- Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. 1977.
- Guía para la Elaboración de Proyectos de Tesis. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología -- Depto. de Psicología del Trabajo. Revisión 1983.
- Gayol, Yolanda. "Antecedentes Históricos de la Orientación Vocacional en México". Ponencia presentada en el Encuentro de Evaluación Crítica y Perspectivas de la Orientación Vocacional. 21 al 25 de noviembre de 1982. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Gayol, Yolanda. "Enfoques Teóricos de la Orientación Vocacional". Ponencia presentado en el Encuentro de Evaluación Crítica y Perspectivas de la Orientación Vocacional. 21 al 25 de noviembre de 1982. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Ruz Aguilera, Omar. "Orientación Vocacional: ¿Elección de una carrera u opción de vida". Ponencia presentada en el Encuentro de Evaluación Crítica y Perspectivas de la Orientación Vocacional. 21 al 25 de noviembre de 1982. Universidad Autónoma de Sinaloa.